

Aproximación al espacio social argárico en la cuenca media del Segura

Approach to the Argaric social space in the middle Segura river basin

Vicente Martínez Andreo^a

Resumen

Aunque han sido publicados varios trabajos sobre la ocupación argárica en el tramo medio del río Segura, todavía existen carencias en relación a la identificación con exactitud sobre cuáles de estos yacimientos desarrollaron prácticas sociales propiamente argáricas. Con este trabajo pretendemos aunar toda la información publicada, enriquecida con un análisis de los materiales depositados en los diferentes museos de la Región de Murcia, permitiendo concretar hasta donde se extendió el ámbito social argárico y definiendo la línea fronteriza de este grupo frente a otras sociedades de la zona, como los del “Bronce Valenciano”, La Mancha o los altiplanos murcianos.

Palabras clave

Cultura Argárica, Edad del Bronce, frontera, “norma argárica”, sudeste peninsular.

Abstract

Although several works have been published on the Argaric occupation in the middle section of the Segura River, there are still gaps in relation to the exact identification of which of these sites developed Argaric social practices. With this work we intend to bring together all the published information, enriched with an analysis of the materials deposited in the different museums of the Region of Murcia, allowing us to specify how far the Argaric social sphere extended, defining the border line of this group with other societies in the area, such as those of the “Valencian Bronze Age”, La Mancha or the Murcian high plateaus.

Keywords

Argaric Culture, Bronze Age, frontier, “Argaric norm”, South-Eastern Iberian Peninsula.

1. INTRODUCCIÓN

La cultura argárica es una sociedad de la Edad del Bronce con un largo recorrido en la investigación, siendo de las primeras y mejor conocidas desde el siglo XIX, desde el descubrimiento de La Bastida de Totana por Rogelio de Inchaurrendia y los estudios en el sureste por los hermanos Luis y Enrique Siret en 1887, hasta nuestros días (Aranda *et al.* 2021). Desde estos primeros estudios, se constituyeron las características definitorias de los grupos argáricos: preferencia por asentarse en lo alto de grandes cerros previamente aterrizados, sin descartar los asentamientos en llano, como el Rincón de Almendricos en Lorca; prácticas funerarias estandarizadas de individuos infantiles y adultos en el interior de las viviendas o del espacio de hábitat y normalización formal de la producción alfarera y metalúrgica.

La investigación actual sobre estas características ha permitido definir la organización socioeconómica de estas co-

munidades, representadas por una marcada estratificación económica y social entre individuos y grupos de dicha cultura prehistórica. Esta diferenciación queda plasmada en la amortización de los ajueres funerarios, aspecto señalado desde los hermanos Siret (1890), quienes apuntaban la relación directa entre el número y calidad de los ajueres y la posición social de los individuos, o los estudios del grupo ASOME (*Grup de Recerca d'Arqueoecologia Social Mediterrània*) que establecen al menos 3 clases sociales, distribuidas en clase dominante, súbditos con derecho y servidores, y esclavos (Lull *et al.* 2010); los programas de producción y consumo diferenciados, además del planteamiento estructural tanto a nivel de los poblados como del territorio.

En la provincia de Murcia, las investigaciones sobre la cultura argárica han sido una de las temáticas más abordadas en el estudio de la Prehistoria reciente, centrándose en el estudio de los sitios arqueológicos de las comarcas del Guadalentín y

a) Correo-e: vmartinezandreo8@gmail.com

del río Mula, desde el descubrimiento de La Bastida de Totana, junto al estudio de otros yacimientos importantes como el yacimiento argárico de El Castillo de Lorca (Pérez 2005), los Almendricos (Ayala 1989), Cerro de las Viñas de Coy (Ayala 1991), Puntarrón Chico (García 1964), Ifre (Siret y Siret 1890), Punta de los Gavilanes (López y Ros Sala 2005) y la Almoloya (Lull *et al.* 2021), entre otros. Sin embargo, a pesar de esta tradición investigadora, nuestra zona de estudio en el curso medio del río Segura presenta una escasez de investigación frente a otras áreas argáricas, como las anteriormente citadas, además de las zonas andaluzas de Almería, Granada y Jaén, y de la provincia de Alicante.

Por ello, este trabajo se desarrolla bajo la premisa de remediar la falta de información básica acerca de las características de los asentamientos argáricos en la cuenca media del Segura (Fig. 1). Esto se debe principalmente a que la información actual existente sobre la mayoría de los poblados argáricos de la zona, se limita a saber de su existencia, mediante publicaciones parciales, y no por trabajos ejecutados por la realización de excavaciones arqueológicas, para poder así establecer una deli-

mitación aproximada del espacio social de los grupos argáricos en la cuenca media del Segura y los no argáricos, siendo este el objetivo principal de este trabajo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Historia investigadora en el medio Segura.

Analizando de forma específica el territorio en cuestión, la tradición investigadora en dicha zona es escasa debido a que no se han llevado a cabo excavaciones sistemáticas o de las pocas que se han producido no se han elaborado publicaciones, limitándose a escuetos anuncios. Las primeras aportaciones fueron hechas por Manuel González Simancas en el *Catálogo Monumental de España (1905-1907)*. Dicha obra menciona el sitio arqueológico del Cabezo de las Beatas, donde documenta la aparición de sepulturas excavadas en la roca junto a losas de piedra que pudieron estar cubriendo esas sepulturas, ya que encontró dos fosas excavadas intactas que estaban cubiertas por lajas de caliza y arenisca y conte-

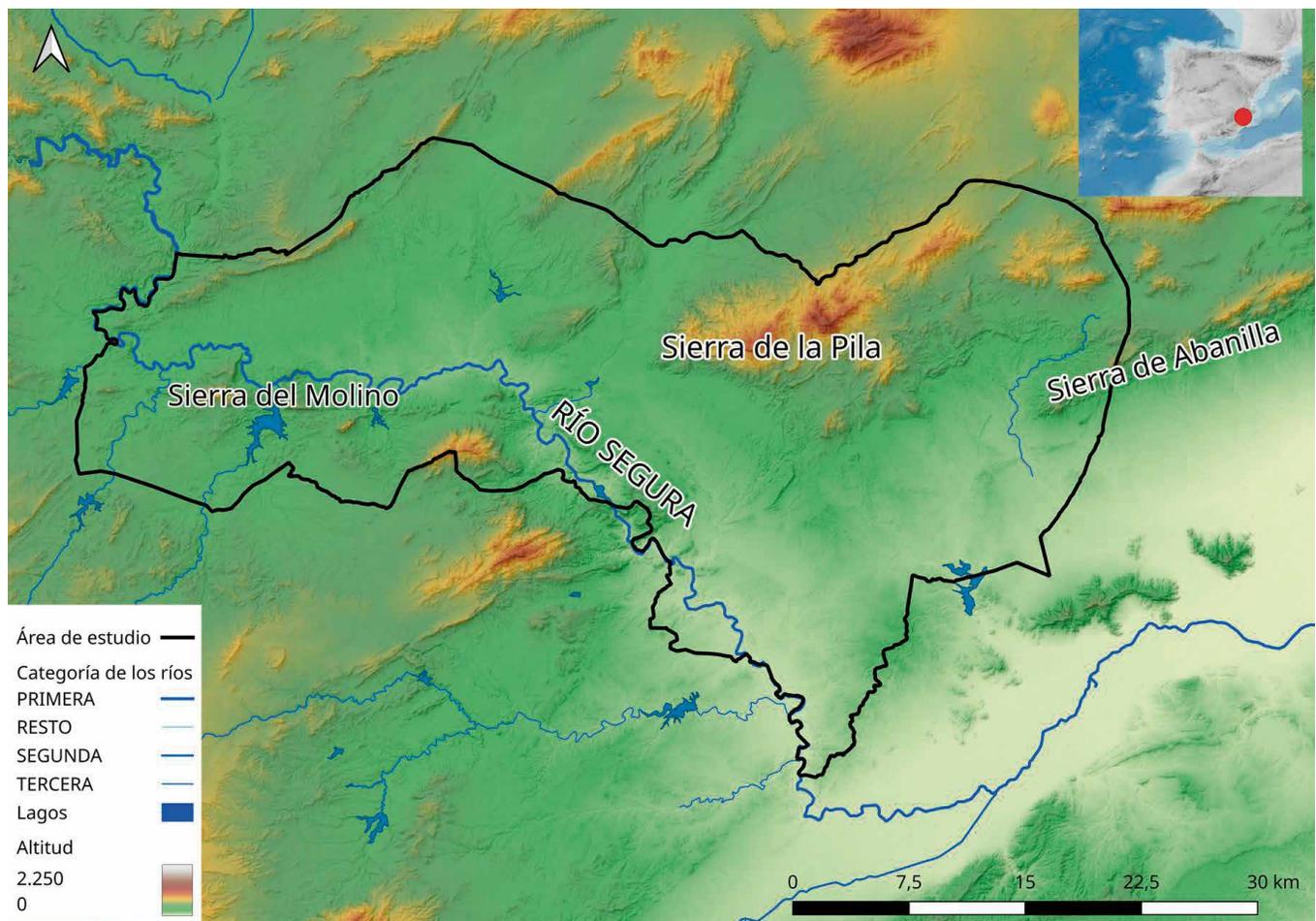


Figura 1: Área de estudio que se localiza en la actual provincia de Murcia.

nían en su interior restos óseos humanos sin ajuar (González 1905-1907:69).

Posteriormente, destacaron las contribuciones realizadas por Ramón María Capdevilla, historiador, escritor y periodista que investigó la historia de la ciudad de Cieza. En su obra, *Historia de la muy Noble y muy Leal Villa, hoy Excelentísima ciudad de Cieza* (1928), documentó en el Cabezo de las Beatas unas veinte sepulturas ovaladas con puntas de lanza elaboradas en sílex (Capdevilla 1928: 100).

En la década de los años 40, en el término municipal de Archena, se realizaron una serie de prospecciones en busca de yacimientos argáricos por parte de Eduardo Val Caturla, a través de las cuales, fue descubierto Cabezo Redondo de Archena, en el que documentó fragmentos de cerámica con carena, recipientes con mamelones y cuencos, además de molinos de mano y útiles elaborados sobre cuarcita y dientes de hoz en sílex (Val 1946: 250-253). Entre 1944 y 1945, en el mismo término municipal, se realizaron excavaciones arqueológicas por parte de San Valerio Aparisi, sin llegar a realizarse una publicación de dichas intervenciones y sin especificar el yacimiento que fue intervenido (Lull 1983: 331-333). Al final de la década, en 1948, se localizó el asentamiento Cabezo de la Mesa por parte de José Crespo García (1948), quien recuperó fragmentos cerámicos correspondientes al repertorio argárico, pesas de telar de dos perforaciones y molinos barquiformes, además de constatar habitaciones de planta rectangular (Lull 1983: 332).

Hasta la década de los 70 no se llevaron a cabo intervenciones arqueológicas en la cuenca media del Segura en contextos de la Edad del Bronce. Esta década coincidió con la creación del departamento de Arqueología de la Universidad de Murcia impulsado por Ana María Muñoz Amilibia. La creación de este departamento propició el avance en los estudios de la Edad del Bronce de la zona, destacando las aportaciones realizadas por Manuela Ayala Juan. Esta investigadora destacó por sus publicaciones desde una perspectiva general de la Edad del Bronce en la provincia de Murcia, como su tesis de licenciatura (1979) y obras posteriores (1981; 1986a; 1986b; 1995; 2002). Si bien Ayala Juan se centró en el estudio de la cultura argárica en el término municipal de Lorca, los trabajos anteriormente citados lograron que se conocieran varios asentamientos de nuestra zona de estudio, que hasta ese momento eran desconocidos:

- Calasparra: La Presa, Santuario Virgen de la Esperanza y Cerro de la Estación.
- Cieza: El Saltaor de Marín (o Pico del Águila), Castillo de Cieza, La Atalaya, Cabezo de las Beatas y el Cabezo de la Cruz (o Monte de las Cruces).
- Archena: Cabezo del Tío Pío y Cabezo Redondo.
- Abarán: Cabezo del Judío y Cabezo de la Carahila.
- Fortuna: Cabezo de la Mesa.
- Abanilla: Zulum el Chico.

Como en ninguno de estos sitios arqueológicos se han realizado excavaciones sistemáticas, la información proporcionada es muy escueta, siendo el resultado de prospecciones y de actuaciones clandestinas.

Dentro de esta perspectiva general de localizar y conocer la existencia de yacimientos argáricos, es importante la obra de Vicente Lull (1983). También en este sentido cabe destacar las publicaciones de Jorge Juan Eiroa (2004a, 2004b), principalmente la obra *Edad del Bronce en Murcia* (Eiroa 2004a).

Los estudios más detallados de los yacimientos que nos ocupan surgieron a través de publicaciones locales sobre la historia de los términos municipales, destacando la publicación de los yacimientos de la Edad del Bronce del término municipal de Cieza (Lomba y Salmerón 1995), los de Archena (Medina 1990) y Calasparra (Del Toro y Martínez 1990).

A principios del siglo XXI se llevaron a cabo las únicas excavaciones arqueológicas sistemáticas de las se haya realizado alguna publicación, como en el yacimiento arqueológico de los Abrigos del Pozo (Calasparra), cavidad en la que se registró un nivel de ocupación relacionado con la cultura argárica, con una posible funcionalidad ritual (Martínez 2005) y en el Cabezo del Búho (Cieza) con niveles del Campaniforme (Lomba 2008).

2.2 La “norma argárica”

Como hemos visto anteriormente, la cultura argárica se caracteriza por el predominio de los asentamientos en lo alto de los cerros y en sus laderas, previamente aterrazadas, que pueden estar provistos de defensas naturales y/o murallas, aunque también existen yacimientos en llano. Una normalización y uniformidad ideológica que se plasma también en el repertorio cerámico y metalúrgico. Este último suele aparecer en contextos funerarios, estando constituido por cuchillos, puñales, espadas, alabardas, hachas planas, sierras, puntas de flecha, punzones y gran variedad de elementos de adorno, destacando las diademas y sobre todo, las inhumaciones dentro de los poblados.

Por lo tanto, la importancia de las inhumaciones dentro de los poblados y el repertorio de artefactos que se pueden documentar en los ajuares relacionados con estos, son los rasgos que habitualmente han sido empleados para definir esta sociedad. Las primeras investigaciones iniciadas por los hermanos Siret ya marcaban siete características que definían a la cultura argárica (Siret y Siret 1890: 315-316):

“Este pueblo se caracteriza:

1. *Por la elección que hacía, para edificar sus caseríos, de colinas escarpadas, defendidas en parte por la naturaleza y en parte artificialmente por murallas de piedra con tierra.*
2. *Por el uso frecuente y el conocimiento mayor del cobre y del bronce para la fabricación de las armas, de los útiles y de las alhajas, sin prejuicio del empleo frecuente del pedernal.*
3. *Por el conocimiento de la plata, empleada en la confección de los objetos de adorno personal, armas y útiles.*

4. *Por notables objetos de cerámica, entre las cuales las copas con pie deben colocarse en principalísimo lugar.*
5. *Por la costumbre general de enterrar los muertos en grandes urnas de tierra cocida.*
6. *Por el uso de practicar las inhumaciones, así las que se hacían en urna como las que se verificaban en cistas de piedra, en el interior de los caseríos y hasta en el suelo de las viviendas.*
7. *Por último, y de una manera general, por un grado de civilización avanzado, que contrasta con la forma primitiva de las armas y de los útiles”.*

Dentro de la misma obra, es destacable la tipología cerámica que propusieron los hermanos Siret de las tumbas del yacimiento de El Argar (Siret y Siret 1890: 170-180). Esta clasificación tipológica se estableció a través de la definición de 8 formas cerámicas y sus subvariantes a partir de sus rasgos morfológicos. A pesar de que se realizó a partir de un repertorio exclusivo de un contexto (funerario) y de un yacimiento concreto, ha servido hasta nuestros días como forma de clasificación tipológica.

La primera revisión de la tipología cerámica establecida por los hermanos Siret fue llevada a cabo por Emeterio Cuadrado (1950: 112-119), quien trasladó la clasificación tipológica a los contextos habitacionales, empleando materiales de otros yacimientos, sin especificar cuáles. En dicha tipología, incluyó nuevos tipos y subtipos, como el tipo 9, la cuchara. Esta revisión destacó porque analizó las dimensiones métricas de las piezas para la cuantificación y clasificación de las formas argáricas (Velasco 2021: 62). Emeterio Cuadrado también realizó una tipología de los útiles y armas de la cultura argárica (Cuadrado 1950).

A partir de los años 70, destacaron las revisiones tipológicas realizadas por Beatrice Blance (1971), que analizó estadísticamente los artefactos cerámicos y metalúrgicos de la necrópolis de El Argar publicados por los hermanos Siret. También fueron relevantes las revisiones de Schubart (1975) que tuvo en consideración la evolución formal del repertorio cerámico, tarea complementada por Ruiz-Gálvez (1977) al incluir materiales procedentes de los cuadernos de Pedro Flores que habían permanecido inéditos.

Fue a finales del siglo XX, cuando se dejó de priorizar los artefactos como fósil director y desde una perspectiva materialista, se postuló que las sociedades se definían y establecían mediante las prácticas sociales que realizaban, así como su permanencia y continuidad en el espacio y en el tiempo, por lo que estas prácticas se aprecian en la materialidad arqueológica. En este contexto se halla la tesis doctoral de Vicente Lull (1983) que analizó las aportaciones anteriores para establecer la “norma argárica”, empleando la estadística y estudios arqueométricos para la revisión tipológica de los artefactos argáricos, diferenciando los contextos domésticos, los contenedores funerarios y los ajuares. Todo ello permitió evaluar la “norma argárica” en dos niveles básicos: la uniformidad de las prácticas funerarias y la producción normalizada del repertorio metalúrgico y cerámico.

Desde la década de los 80 hasta la actualidad, destacan los análisis tipológicos de los repertorios cerámicos de yacimientos concretos, como en Granada la Cuesta del Negro (Contreras 1986) y Cerro de la Encina (Aranda 2001), Peñalosa en Jaén (Contreras y Cámara 2000; Vico *et al.* 2020). De la provincia de Almería se realizó un análisis tipológico (Arteaga y Schubart 2000; Schumacher, 2003) que amplió a diez la tipología de los hermanos Siret, fuentes (tipo 9) y ollas u orzas (tipo 10) (Aranda *et al.* 2021: 110).

En lo concerniente al patrón de inhumación, que como hemos visto, resulta una característica de la “norma argárica”, se puede apreciar una normalización en el ritual funerario. Las cuatro principales sepulturas empleadas son las cistas, covachas, fosas y urnas o *pithoi*. De forma excepcional, podemos encontrar sepulturas de tipo megalítico que presentan un corredor de acceso o los cenotafios (Aranda *et al.* 2021:130-132).

Las inhumaciones argáricas suelen realizarse de forma individual dentro del poblado, generalmente debajo de las viviendas, aunque nos podemos encontrar enterramientos dobles, rompiendo con las tradiciones anteriores calcolíticas en las que se practicaban enterramientos colectivos. En las inhumaciones individuales los cuerpos suelen encontrarse en una posición extremadamente flexionada. Las tumbas se realizaban a propósito para depositar el cuerpo, aunque podemos encontrarnos con reutilizaciones para los enterramientos dobles (Lull *et al.* 2016a).

2.3 El espacio social argárico en el medio Segura

Los grupos argáricos en su fase plena (1750 -1550 cal ANE) ocuparon las zonas de las actuales provincias de Alicante, Almería, Granada, Jaén, Murcia y el sur de Castilla La Mancha. Antes de la década de los 50 se pensaba que la cultura argárica se expandía por toda la península ibérica, hasta que las investigaciones dirigidas por Miguel Tarradell (1949; 1965) limitaron su zona de expansión al sureste peninsular, debido al análisis de la distribución de la “norma argárica” en ese territorio, diferenciándolo de los grupos fronterizos del Bronce Valenciano y el Bronce de la Mancha. En la década de los años 70, con la proliferación de las excavaciones arqueológicas y la introducción de las dataciones radiocarbónicas se comenzó a establecer la zona nuclear en la que se originó la cultura argárica y las zonas de expansión. La zona nuclear se proponía en la cuenca de Vera y en el valle del Guadalentín (Bosch 1932; Cuadrado 1948; Tarradell 1965) y las zonas de expansión en el resto de las comarcas de Almería, Murcia, Granada y Jaén. La explicación en torno a la expansión de la cultura argárica a esas zonas se entendió desde los postulados difusionistas, de modo que las poblaciones argáricas fueron ocupando nuevos territorios mediante la fundación de nuevos asentamientos o la aculturación de las comunidades indígenas. Estos movimientos estuvieron focalizados en la metalurgia y la ocupación de las cuencas mineras (Mendoza *et al.* 1975; 1980; Arribas y Molina 1979; Aguayo 1986; Carrasco *et al.* 1986).

Posteriormente, las investigaciones se centraron en establecer las diferentes etapas en las que se realizó dicha ocupación de nuevos territorios en la que se definieron dos postulados. Por un lado, Fernando Molina y Juan Antonio Cámara (2004) establecieron dos momentos de expansión. Durante el primero se alcanzarían las áreas del altiplano granadino y Jaén (2000 – 1900 cal ANE) y, posteriormente, hasta los límites del Vinalopó (1650 cal ANE). Por otro lado, el equipo ASOME (Lull *et al.* 2009; 2010; 2011) estableció que desde el 2200 hasta el 1950 cal ANE y desde el área nuclear (depresión de Vera y el valle del Guadalentín) se pudo iniciar una expansión gradual hacia el sur de la provincia de Alicante, centro de Granada y el sureste de Jaén. Después, en los cuatro siglos posteriores, se produjo su máxima expansión territorial, en 1750 cal ANE, ocupando las zonas del noroeste de la provincia de Murcia y sur de la provincia de Ciudad Real, motivados por la ocupación de tierras fértiles y de mineral de cobre (Lull *et al.* 2015).

Recientemente, ha sido objeto de debate la definición del área nuclear argárica debido a que las nuevas series radiocarbónicas hacen coincidir las dataciones más antiguas de dicha área con las limítrofes y la aparición del registro arqueológico de estos contextos más pretéritos de cerámica con decoraciones incisas (Hernández *et al.*, 2021), por lo que en la actualidad el área nuclear argárica se establece en la cuenca de Vera, Valle del Guadalentín y Bajo Segura-Vinalopó. En definitiva, se define en toda la fosa intrabética con centro en Lorca, principal núcleo argárico con respecto a la extensión territorial de todos los asentamientos conocidos.

En lo referente a la zona de estudio, como hemos visto, desde el inicio de las investigaciones sobre El Argar hasta las investigaciones de Tarradell, se pensaba que toda la provincia de Murcia durante el Bronce Antiguo y Medio fue ocupada por los grupos argáricos. En este contexto destacan las obras de María Manuela Ayala Juan (1979; 1980) y la carta arqueológica de Jumilla de María de Concepción Molina Grande y Jerónimo Molina García (1973), quienes señalaban todos estos yacimientos del Bronce Antiguo y Medio como argáricos, incluidos los que se encuentran en los altiplanos murcianos, ya que se observaban enterramientos en cista.

A finales de la década de los 70 y los primeros años de los 80 se comenzó a dudar de que los asentamientos de la Edad del Bronce de los altiplanos murcianos fueran pertenecientes a la cultura argárica. Un ejemplo de ello es la publicación de Vicente Lull en su síntesis de la cultura argárica (1983), quien puso en duda que los yacimientos catalogados en la carta arqueológica de Jumilla sean argáricos, ya que, tras consultar los materiales del museo arqueológico de esta localidad, observó que había diferencias en el repertorio cerámico y la presencia general de fortificaciones en los asentamientos (Lull 1983: 408-409). El autor propuso que los límites del espacio argárico en la provincia de Murcia estarían en el cauce medio del río Segura, situando como límite las sierras de la Pila, Larga y Picacho, y las depresiones de Caravaca y Moratalla (Lull 1983: 410).

En este contexto, destacaron las excavaciones arqueológicas en el Cerro de la Campana (Yecla) realizadas entre los años 1976, 1983 y 1985. En estas intervenciones dicho asentamiento no fue vinculado con el ámbito argárico, sino que fue relacionado con los grupos culturales del Bronce de la Mancha por las características semejantes. Posteriormente, en la revisión de la carta arqueológica de Jumilla (Molina y Molina, 1991), los autores incluyeron los yacimientos de este término municipal con los poblados del Bronce Valenciano. Esta nueva visión de no relacionar los altiplanos murcianos con la cultura argárica fue compartida por María Manuela Ayala Juan (1995; 2003) y Jorge Juan Eiroa (2004b), quienes señalaron que en esas zonas se produjo una hibridación entre los tres principales grupos del sureste peninsular (Bronce Valenciano, Bronce Manchego y El Argar). Las últimas investigaciones realizadas en el altiplano murciano, a partir de las excavaciones en Gorgociles del Escabezado II y Tío Pimentón, han corroborado su reconocimiento como espacio no argárico, pero tampoco relacionado con el Bronce de la Mancha o del Bronce Valenciano, con la excepción de la ausencia de enterramientos en el área habitada, aspecto que lo acerca a un conjunto de núcleos excavados situados en corredores orientales contiguos y lo distancian de otras zonas próximas como el campo de Hellín o el corredor de Almansa, a falta de precisar la cronología de las inhumaciones (Hernández *et al.* 2021; Jover *et al.* 2022). Estas hibridaciones serían también visibles al oeste de Moratalla, Calasparra y al norte de la sierra de la Pila en la zona de Cieza (Eiroa 2004b: 402). En Cieza se sitúan los yacimientos argáricos más septentrionales como el Cabezo de las Beatas y el Cabezo de la Cruz (Ayala y García 1989; Lomba y Salmerón 1995).

Como resultado de estas aportaciones, la frontera de nuestra zona de estudio quedaría configurada en los asentamientos que se sitúan en el margen derecho del río Segura a su paso por los términos municipales de Calasparra y Cieza, junto a los alineamientos montañosos de la sierra del Molino, de la Pila, del Baño hasta la sierra de Abanilla que conecta con los límites del espacio social argárico en la zona alicantina de la sierra de Tabayá (Jover y López 1997: 132; Martínez Monleón 2014). Al llegar a la sierra de Abanilla, en los términos municipales de Fortuna y Abanilla, destacan los asentamientos argáricos de El Morterico (Martínez Monleón 2014: 63-64) y Cabezo de la Mesa (Lull 1983: 332).

3 HIPÓTESIS PREVIAS

Tras este recorrido historiográfico, llegamos al planteamiento de nuestra hipótesis de partida para el desarrollo de este trabajo, según la cual, el espacio fronterizo de los grupos argáricos y los no argáricos en nuestra zona de estudio se enmarcaría en el eje del río Segura, en su margen derecho, y la sierra del Molino (Calasparra), siguiendo el transcurso de dicho río hasta bordear la sierra de la Pila, atravesando la sierra del Baño hasta llegar al conjunto de estribaciones del eje sierra

de Abanilla-Tabayá. Esta propuesta se basa en que las nuevas aportaciones en el altiplano murciano no han documentado yacimientos argáricos, ni vinculados con el Bronce Valenciano, a excepción de la ausencia de enterramientos en el área habitada, ni con La Mancha, sino que nos encontramos ante grupos concretos (Jover *et al.* 2022), aportando así una novedad a la información ya existente. En el resto de la zona norte, a finales del siglo pasado y principios del presente siglo, se señalaba que los límites de la cultura argárica quedaban establecidos al margen derecho del río Segura en su transcurso por Calasparra y Cieza, y al norte de la sierra de la Pila, por lo que en los territorios situados al margen izquierdo de dicho río se verían influenciados por los grupos dominantes del entorno, como El Argar, el Bronce Valenciano y el Bronce de La Mancha (Ayala 1995; 2003; Eiroa 2004b).

Respecto a los territorios situados en la frontera sur, en la zona de Fortuna y Abanilla, la línea fronteriza sería una prolongación del eje fronterizo establecido en las sierras de Crevillente y Tabayá para los grupos argáricos del Bajo Segura y Bajo Vinalopó, siendo el sitio arqueológico del Tabayá, el más septentrional de la zona (excepto la Illeta dels Banyets), un asentamiento

central, como área de entrada y salida de personas, productos y materias primas de todo tipo (Martínez Monleón 2014; Jover *et al.* 2020). Esta prolongación fronteriza llegaría hasta la sierra de Abanilla hasta conectar con la sierra de la Pila, cruzando la sierra del Baño, llegando hasta el río Segura a su paso por Cieza y siguiendo su recorrido hasta Calasparra. En esta delimitación, los grupos argáricos quedarían establecidos al margen derecho del río Segura.

A continuación, se puede ver reflejada esta hipótesis en el siguiente mapa (Fig. 2).

4 METODOLOGÍA

Como punto de partida para la definición del espacio social argárico en el medio Segura, se revisó toda la documentación disponible sobre esta cultura en la zona de estudio (monografías locales, memorias de excavación y prospección, artículos, etc.). La recogida de información ha sido complementada con la consulta de la documentación administrativa que dispone la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes de la Comunidad

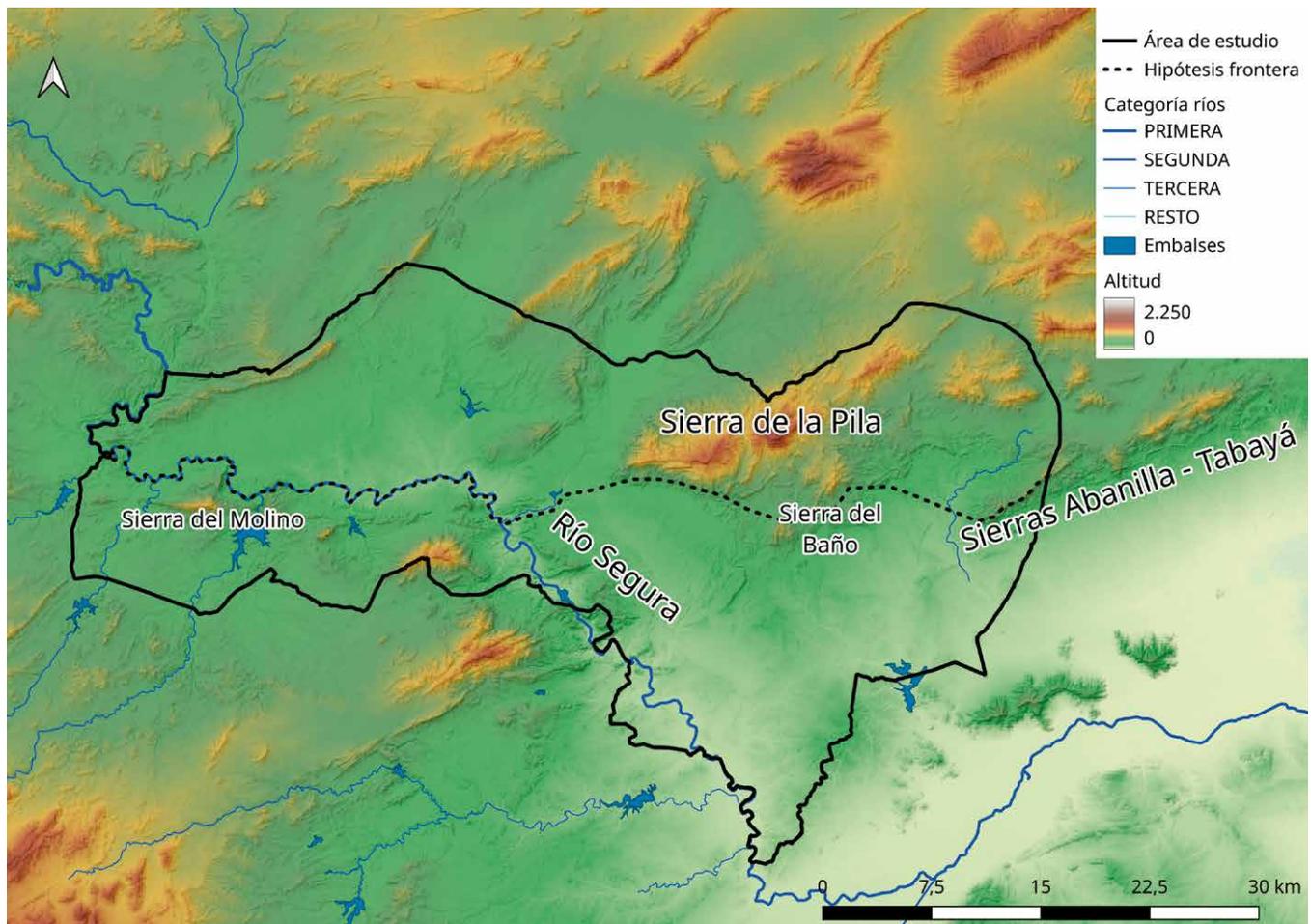


Figura 2: Mapa con la hipotética delimitación del espacio social argárico en la zona de estudio.

Autónoma de la Región de Murcia en la Carta Arqueológica de dicha comunidad autónoma, apoyado a su vez por los Planes Generales de Ordenación Urbana de cada uno de los municipios de nuestra área de estudio.

La definición de los grupos argáricos se establece por la observación en el registro arqueológico de la "norma argárica", es decir, la asociación poblado-necrópolis en los mismos espacios, presencia de una tipología cerámica y metalúrgica definida y la ocupación de los asentamientos en lo alto de los cerros previamente aterrizados ubicados en lugares estratégicos, teniendo en cuenta la existencia de asentamientos en llano (Siret y Siret 1890; Cuadrado 1950; Tarradell 1950; Lull 1983; Chapman *et al.* 1987; Ayala 1986; 1991). La definición de la "norma argárica" desarrollada previamente, nos permite inferir qué asentamiento se puede vincular a lo argárico y cuál no. Los marcadores no pueden ser exclusivamente la presencia o la ausencia de las ocho formas cerámicas argáricas y sus subvariantes de la tipología de Siret, ya que, en los grupos del Bronce de la Mancha, Bronce Valenciano, El Argar y en Altiplano Murciano en-

contramos formas cerámicas comunes, como cuencos, vasijas con carenas y recipientes con bordes exvasados. Por lo tanto, debemos concretar entre las formas cerámicas que conforman el repertorio argárico cuáles son las más representativas de la cultura argárica. En la producción cerámica de los grupos argáricos (Lull 1983) resaltan la existencia de vasos bicónicos de borde reentrante (forma 6) y copas (forma 7), y vasos con carenas angulares (forma 5), resaltando en este conjunto de piezas el tratamiento característico argárico, el bruñido de las superficies en cocciones reductoras. Como nos encontramos ante una zona en la que no se han realizado excavaciones sistemáticas y vamos a disponer principalmente de información parcial, producto de prospecciones y de actuaciones clandestinas, además de tener en cuenta las apreciaciones anteriormente mencionadas, vamos a hacer énfasis en la opinión de P. González (1994:9) que defiende que la forma cerámica 2 con borde entrante y la forma 7 (copa) son los indicadores más relevantes de la reproducción de modelos argáricos, tanto en contextos funerarios como domésticos. Pero debemos tener en cuenta que estos

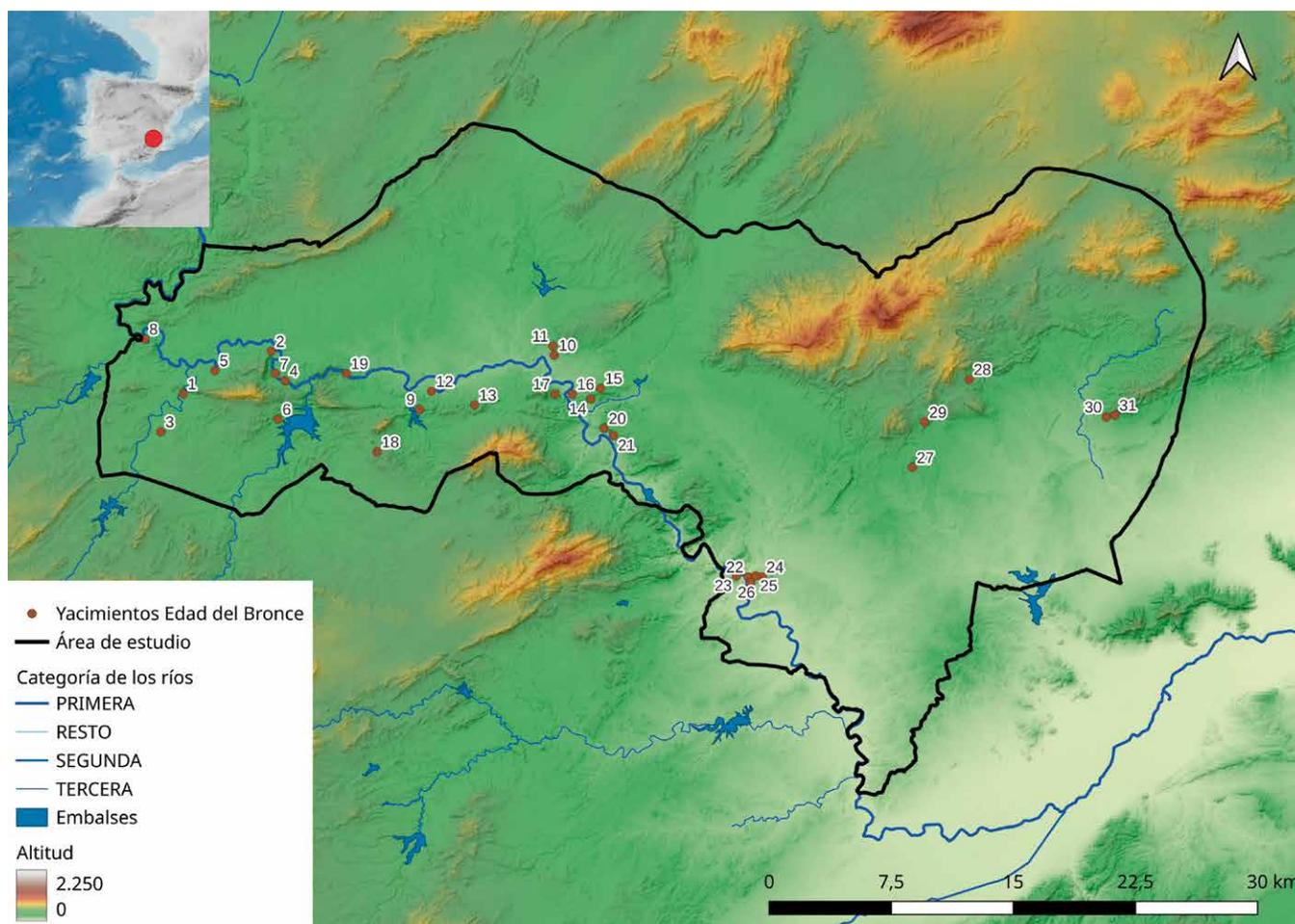


Figura 3: Mapa con la distribución de los yacimientos de la Edad del Bronce localizados en el Medio Segura y la subcomarca de Fortuna y Abanilla: 1- Torreta del Cable, 2- El Castillico, 3-Cabezo de los Frailes, 4- Abrigos del Pozo I y II, 5- La Presa, 6- Cabezo de las Salinas, 7- Tendida del Pozo, 8-Cerro de la Virgen, 9-Pico del Águila, 10- Cabezo de la Fuensantilla, 11-Cabezo del Buho, 12-Cabezo del Cura, 13- Cabezo de las Beatas, 14-Peñón de Teresa, 15- Morrón II, 16- Cabezo Pascual, 17- Castillo de Cieza, 18- Cabezo de la Cruz, 19- La Serreta, 20- Cabezo del Judío, 21- Cabezo de la Carraila, 22-Cabezo Blanco de Archena, 23-Cabezo del Ciervo, 24- Cabezo del Pino, 25- Cabezo Redondo de Archena, 26- Cabezo del Tío Pío, 27- Cabezo Blanco de Molina de Segura, 28- Cabezo de la Mesa, 29- Castillico de las Peñas, 30 -Castillo de Abanilla, 31- El Morterico.

objetos pueden encontrarse en el registro arqueológico perteneciente a zonas no argáricas como valores de cambio (Jover y Padilla 1997: 15).

Otro marcador para determinar si nuestra zona de estudio es argárica o no, es la presencia o ausencia de enterramientos dentro de los poblados, sobre todo si se ubican dentro de las unidades habitacionales, teniendo en cuenta la normalización empleada en las tumbas y en los ajuares, además del ritual de enterramiento con la posición en decúbito supino con las extremidades flexionadas de los individuos. Junto a la presencia de ajuares recurrentes en el ámbito argárico, como los cuencos de borde cóncavo entrante (forma 2), recipientes carenados (forma 5) y copas (forma 7), además de elementos metálicos como espadas, alabardas, adornos de tipo espiral, pulseras en cobre, plata y oro, dilatadores y diademas.

Los trabajos de prospección y excavación efectuados hasta la fecha en el territorio en estudio han detectado la existencia de 31 yacimientos adscribibles a la Edad del Bronce (Fig. 3). Somos conscientes de que nuevos trabajos de prospección servirían para documentar nuevos yacimientos, pero esta labor deberá realizarse *a posteriori* del trabajo que aquí se presenta.

De los 31 yacimientos estudiados, únicamente se han realizado excavaciones arqueológicas parciales o muy limitadas espacialmente en 7 de ellos — Abrigos del Pozo I y II (Calasparra), Cabezo del Búho (Cieza), La Serreta (Cieza), Peñón de Teresa (Cieza), Cabezo del Ciervo (Archena), Cabezo del Tío Pío (Archena) y Cabezo de la Mesa (Fortuna), lo que representa algo más del 21% del conjunto de yacimientos analizados en la zona. Por otro lado, se ha tenido acceso a materiales de los yacimientos de El Castillico (Calasparra), Abrigos del Pozo I y II (Calasparra), La Presa II (Calasparra), Pico del Águila (Cieza), Cabezo de la Fuensantilla (Cieza), Cabezo del Búho (Cieza), Cabezo del Cura (Cieza), Cabezo de las Beatas (Cieza), Peñón de Teresa (Cieza), Cabezo de la Cruz (Cieza), El Castillo (Cieza) y La Serreta (Cieza).

5 RESULTADOS

Siguiendo las directrices marcadas en la metodología, la primera discriminación necesaria en el análisis de los datos para identificar si nos encontramos ante contextos argáricos es la identificación de enterramientos dentro de los poblados, debajo y entre las viviendas (Jover y López 1997).

La segunda discriminación necesaria es la observación de artefactos singulares producidos en el ámbito argárico y que podamos reconocer en la zona de estudio. Estos artefactos singulares son vasijas carenadas con carenas angulares (forma 5), vasijas lenticulares (forma 6), copas, todas ellas bruñidas tras una cocción reductora; elementos metálicos, como diademas, espadas, alabardas y elementos de adorno, como espirales, ya sean pendientes o anillos en cobre plata y oro.

5.1 Prácticas funerarias dentro del poblado

Son escasas las referencias acerca de enterramientos en los poblados, debido, fundamentalmente, a la falta de proyectos de investigación del periodo en estudio realizados. A pesar de esto, se han localizado enterramientos dentro de los poblados en cistas, fosas y en posibles *pithoi*.

5.1.1 Enterramientos en cista

Se ha podido documentar la presencia de este tipo de inhumaciones en el yacimiento de Peñón de Teresa (Cieza). El enterramiento en cista bajo una vivienda se excavó de forma urgente para evitar una mayor pérdida de información tras la actuación de unos clandestinos. La problemática que surge en este yacimiento es que no se realizó una publicación de dicha actuación, por lo que la única información que tenemos de esta inhumación es la publicación de Amparo Font (1980) que analizó a los dos individuos inhumados desde una perspectiva exclusivamente antropológica, por lo que desconocemos datos sobre el continente y el contenido. La inhumación estaba compuesta por un hombre y una mujer, ejemplo clásico de las inhumaciones dobles de la cultura argárica (Aranda *et al.* 2021). Joaquín Lomba y Joaquín Salmerón (1995) también hacen referencia a la existencia de más cistas en este asentamiento, aunque sin ofrecer más detalles al respecto.

5.1.2 Enterramientos en fosa

Han sido descubiertos en el Cabezo de las Beatas y el Cabezo de la Cruz. En el caso del Cabezo de las Beatas se trata de una fosa posiblemente ubicada en el área de poblado. En su interior se halló un individuo y bajo de la fosa, en una grieta natural, había depositado como ajuar u ofrenda un vaso carenado correspondiente a la forma 5 argárica (Lomba y Salmerón 1995). A pesar de no encontrarse dicho ítem en el contexto exclusivo del enterramiento, pero sí en el nivel inmediatamente inferior, inferimos que pudo filtrarse, ya que no se vincula con otro contexto arqueológico. Por lo que este enterramiento tiene un carácter argárico y nos hablaría de la ocupación de este poblado en contextos argáricos.

Además, se documentaron una veintena de fosas excavadas en roca caliza. Incluimos en este grupo y no en covachas, debido a que las oquedades no fueron excavadas en un lateral, sino de forma vertical. Estas fosas son de pequeñas dimensiones y tapadas mediante lajas de piedra (González 1905-1907; Lomba y Salmerón 1995). Por sus pequeñas dimensiones, los cuerpos eran depositados individualmente en posición flexionada, acompañados con idolillos de tipo Camarillas y elementos de molienda (molinos barquiformes y manos). La presencia de estos molinos puede deberse a su utilización como mampuesto de cubrición o para proteger la cabeza del inhumado como ocurre en la tumba 3 de Tabayá (Hernández y López 2010). Las tumbas excavadas en roca de forma vertical no son frecuentes en El Argar, aunque existen referencias en el yacimiento granadino del Cerro de la Encina, donde se documentó un enterramiento en

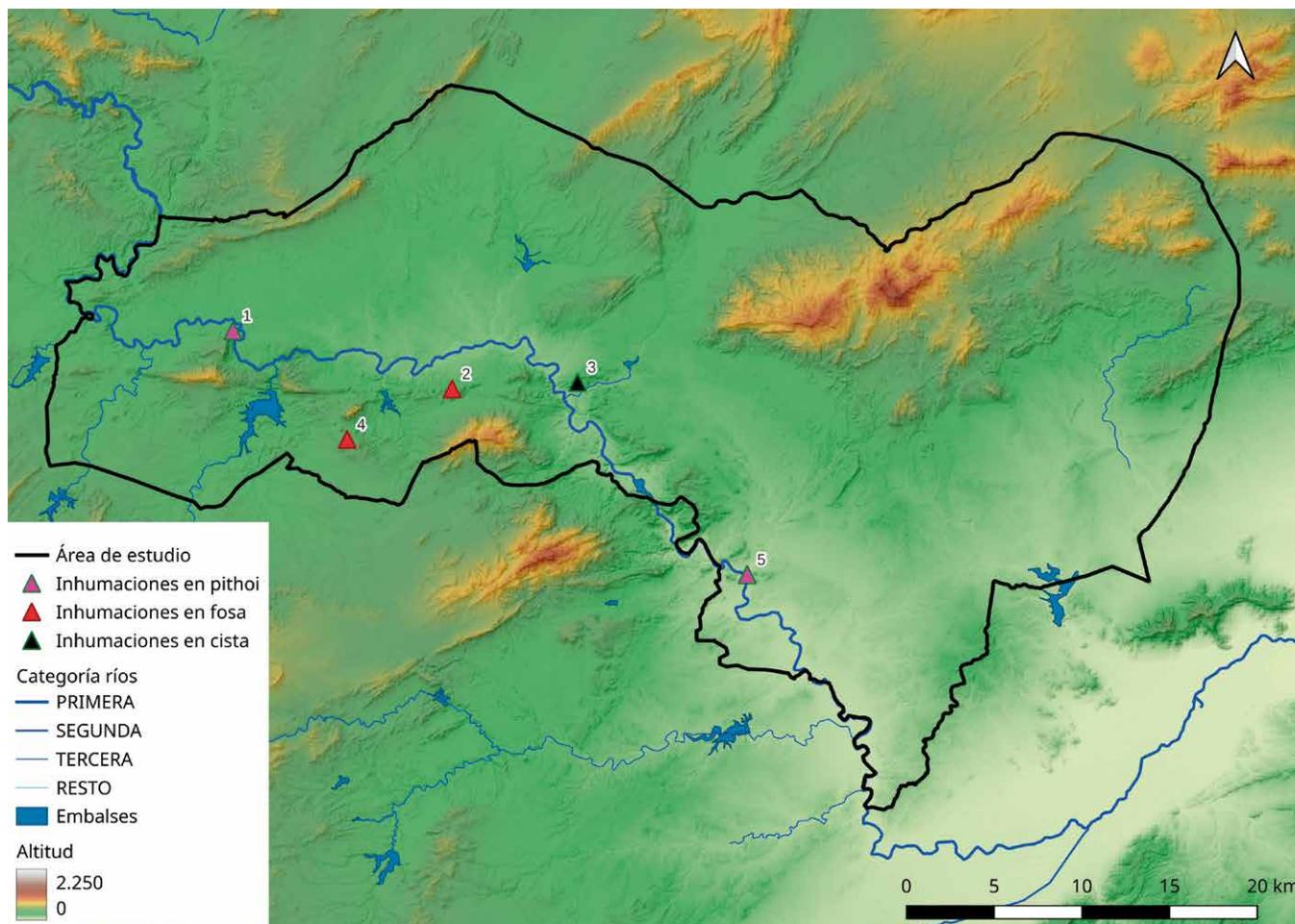


Figura 4: Distribución de las inhumaciones dentro del poblado en el área de estudio: 1- El Castillico, 2- Cabezo de las Beatas, 3- Peñón de Teresa, 4- Cabezo de la Cruz, 5- Cabezo Blanco.

fosa excavada en roca blanda, de planta rectangular de grandes dimensiones (sepultura 21). De igual forma que en el Cabezo de las Beatas, esta sepultura fue cubierta por lajas de piedra y tabloncillos de madera para sujetar la techumbre. En su interior se hallaban dos individuos, hombre y mujer, que tenían ajuar de gran riqueza al disponer de objetos elaborados en cobre y plata (Aranda *et al.* 2008).

A pesar de que estas tumbas han sido atribuidas a la Edad del Bronce (Ayala 1979; Lomba y Salmerón 1995), debido a su singularidad con lo argárico, no debemos descartar su relación con la ocupación tardorromana del yacimiento durante los siglos II y III d. C. (Consejería de Turismo y Cultura 2022), aspecto al que nos inclinamos.

El otro enterramiento en fosa es el del Cabezo de la Cruz, también en Cieza. En este caso, se halló a media ladera una copa argárica rodeada de restos óseos y llena de tierra, por lo que el enterramiento parece que pudo realizarse en fosa. Como en el caso anterior, la presencia de una copa argárica en el ajuar de este enterramiento nos indicaría su correspondencia con El Argar.

5.1.3 Enterramientos en *pithoi* o urna

Los enterramientos en *pithoi* han sido recogidos por la bibliografía en los sitios arqueológicos de El Castillico (Calasparra) (Del Toro y Martínez 1990), Peñón de Teresa (Lomba y Salmerón 1995) y Cabezo Blanco (Archeña) (Consejería de Turismo y Cultura 2022). Sobre este tipo de enterramientos en nuestra zona de estudio poco más podemos añadir, ya que no hay información más allá de su presencia. En el caso de El Castillico no se pudo localizar este enterramiento en el museo arqueológico municipal de Calasparra ni en el MAM (Museo Arqueológico de Murcia).

Por todo ello, cinco enterramientos solo hemos podido documentar dentro de poblados en la Edad del Bronce en nuestra área analizada: Cabezo de las Beatas, Cabezo de la Cruz, Peñón de Teresa, El Castillico y Cabezo Blanco (Fig. 4).

5.2 Artefactos argáricos

La labor de documentar artefactos argáricos ha sido una cuestión laboriosa debido a que la mayoría de los restos analizados no eran diagnósticos para relacionarlos con lo argárico ni con

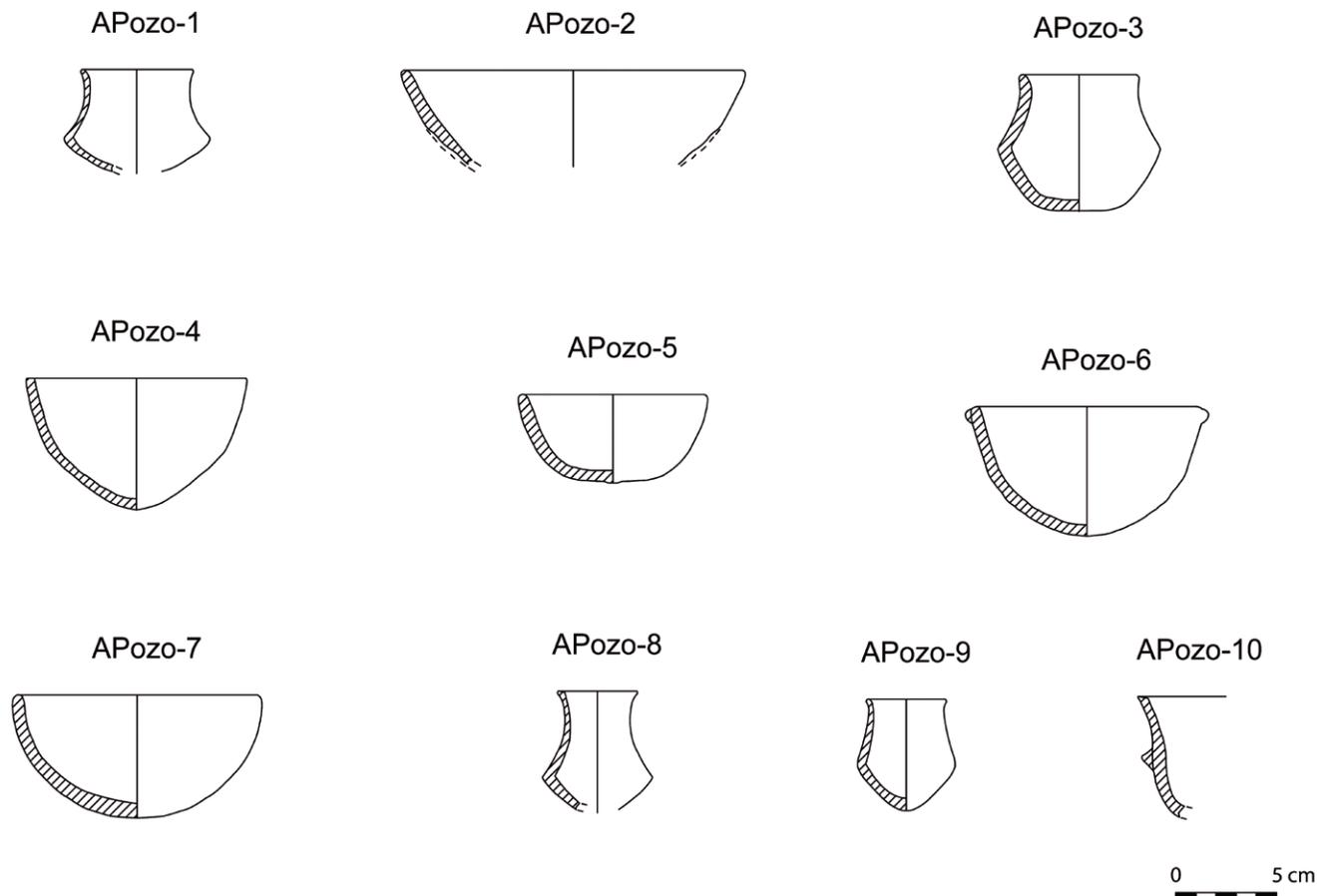


Figura 5: Selección de materiales cerámicos del yacimiento Abrigos del Pozo I y II (Calasparra). Materiales depositados en el MAM en las colecciones MAM/DA/1994-0047 y MAM/CE/0000-0936.

otros contextos de la Edad del Bronce. A pesar de esto, sí se han podido identificar artefactos cerámicos que pueden ser adscritos a la producción normalizada argárica.

Con estos criterios, se pudieron relacionar con la cultura argárica los yacimientos Abrigos del Pozo I y II, Cabezo de las Beatas, Cabezo de la Cruz, Cabezo Redondo y El Morterico. A continuación, nos ocuparemos de forma individualizada de cada uno de ellos.

5.2.1 Abrigos del Pozo I y II (Calasparra)

El yacimiento arqueológico Abrigos del Pozo I y II es una estación de arte rupestre que se adscribe al estilo esquemático y fue descubierto por Juan Abellán Hernández en 1978. La secuencia cultural de este sitio arqueológico se retrotrae al Paleolítico Superior Final y continúa durante el Neolítico, Calcolítico y la Edad del Bronce. En época histórica presenta ocupación romana e islámica (Consejería de Turismo y Cultura 2022).

En el año 2004 se realizaron dos campañas arqueológicas en las que se excavaron un nivel Neolítico, otro nivel correspondiente al Bronce Antiguo o Calcolítico y una fase de la Edad

del Bronce. Esta última fase es la que hemos estudiado, ya que los materiales correspondientes a este nivel eran todos netamente argáricos, destacando varias vasijas completas colocadas boca abajo sobre un nivel sedimentario natural, por lo que la presencia de estas cerámicas fue puntual (Martínez 2005: 239-241). La colocación de los recipientes cerámicos pudo deberse a las crecidas del río Segura a su paso por el yacimiento, lo que podría haber producido la entrada del agua del río a la cavidad, provocando el encapsulamiento del estrato.

Destacan las vasijas con carenas angulares y algunas bruñidas en sus superficies, como *APozo-1*, *APozo-3* (a diferencia de las otras, su cocción oxidante) y *APozo-9*. El resto de los fragmentos corresponden a cuencos de la forma 1 (recipientes de casquete esférico y casquete parabólico) (Fig. 5).

Es destacable la presencia de este repertorio cerámico en cueva, ya que no hay muchas evidencias de ocupaciones argáricas en cuevas y abrigos. En la Región de Murcia, en la Cueva del Calor, en Cehegín, también se estudió un nivel de ocupación argárico de similares características. En su nivel III, se documentó un conjunto formado por seis vasijas carenadas



Figura 6: Tulipa, forma 5, perteneciente al enterramiento individual en fosa del Cabezo de las Beatas.

pertencientes a la forma 5 de pequeñas dimensiones, junto a restos de extremidades anteriores de bóvidos, ovicápridos y suidos, destacando una gran cantidad de escápulas jóvenes y en menor proporción húmeros, cúbitos y falanges (Martínez y Del Toro 1993).

Debido a la escasa capacidad volumétrica de las piezas, tanto las documentadas en los Abrigos del Pozo I y II como en la Cueva del Calor, posiblemente su presencia pudiera estar relacionada con la comensalidad y ritualidad dentro de estos espacios, a lo que también apunta la gran calidad de las piezas. Sería de gran interés que se pudiera realizar un análisis de residuos de estas piezas para determinar qué alimentos y líquidos contuvieron.

5.2.2 Cabezo de las Beatas (Cieza)

Como hemos comentado anteriormente, este yacimiento destaca por la presencia de inhumaciones dentro del poblado, pero sobre todo por la aparición de un enterramiento en fosa en el que se documentó una tulipa argárica (Fig. 6).

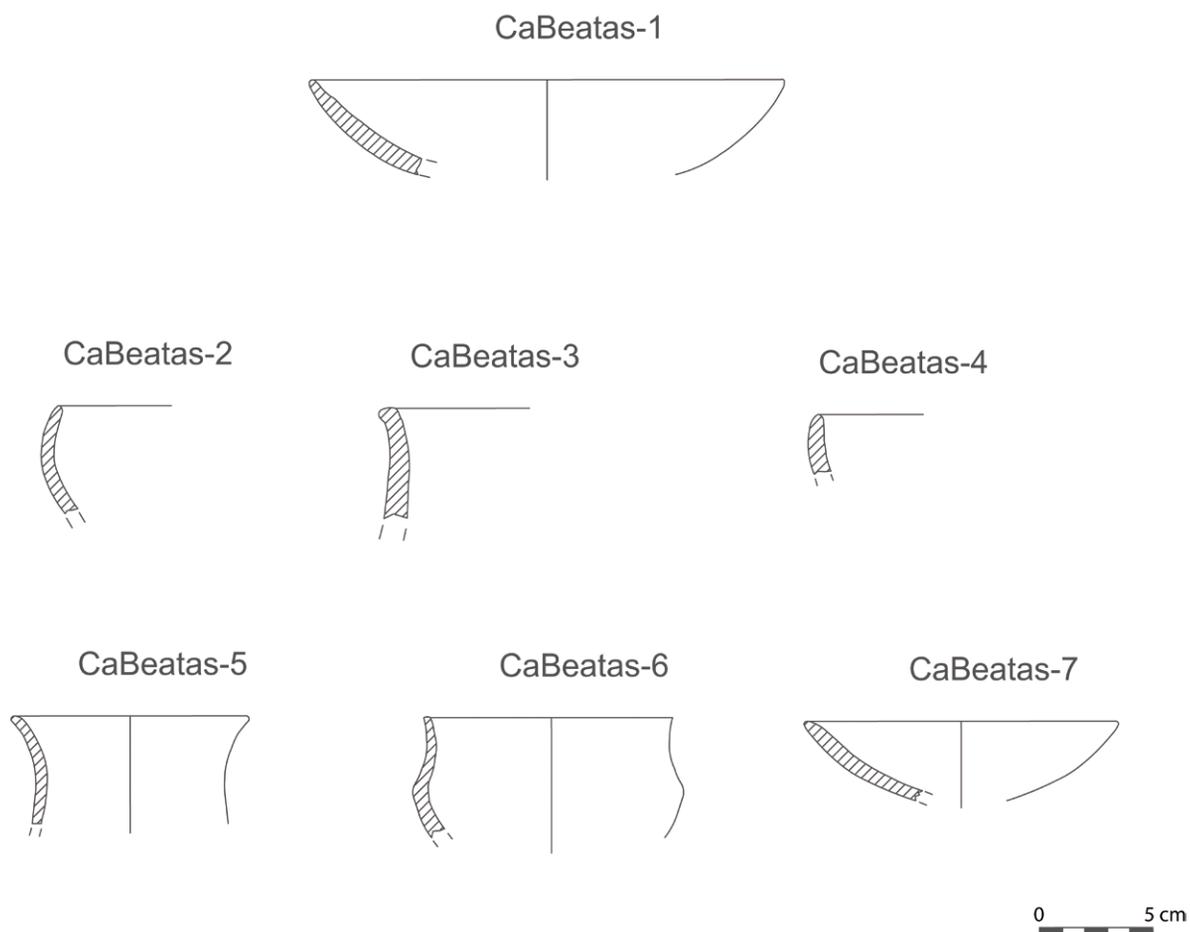


Figura 7: Selección de materiales cerámicos del Cabezo de las Beatas depositados en el Museo Siyasa de Cieza.



Figura 8: Copa con pendientes o anillos de plata en su interior en un ajuar del Cabezo de la Cruz (Cieza). Imagen de la copa cedida por Joaquín Salmerón.

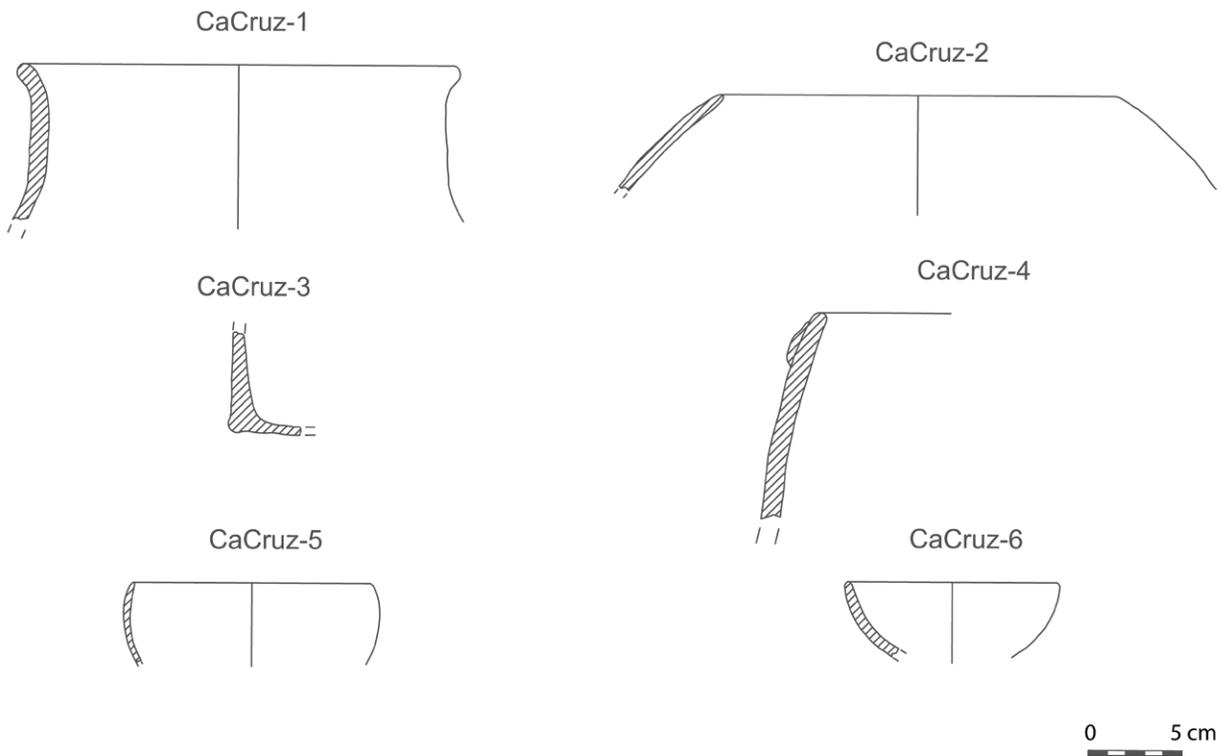


Figura 9: Selección de materiales cerámicos del Cabezo de la Cruz depositados en el Museo de Siyasa de Cieza.

La presencia de esta tulipa como ajuar en un enterramiento dentro del poblado vincula este yacimiento con la cultura argárica. Este vaso carenado presenta una carena angular y un bruñido en sus superficies tras una cocción reductora.

El resto de los materiales que pudimos estudiar en el depósito del Museo *Siyasa* no eran diagnósticos, aunque pudimos establecer la presencia de cuencos de la forma 1 y 2, así como fragmentos de otras tulipas (Fig. 7). Por otro lado, destacan la presencia de un martillo de herrero y un percutor de cuarcita, una lámina de borde abatido de sílex y un raspador de sílex.

5.2.3 Cabezo de la Cruz (Cieza)

Como ocurre con el Cabezo de las Beatas, a través de los criterios de enterramiento dentro del poblado, ya constatamos su adscripción con la cultura argárica. En dicho enterramiento se encontró como ajuar una copa argárica (forma 7), en cuyo interior había dos pendientes o anillos de plata con posible proyección espiral (Fig. 8).

Esta vinculación con lo argárico también la pudimos comprobar en el resto de los materiales que se encontraban en el depósito del Museo *Siyasa* (Fig. 9), entre los que había fragmentos correspondientes a las formas 1, 2, y 3 argáricas y, posi-

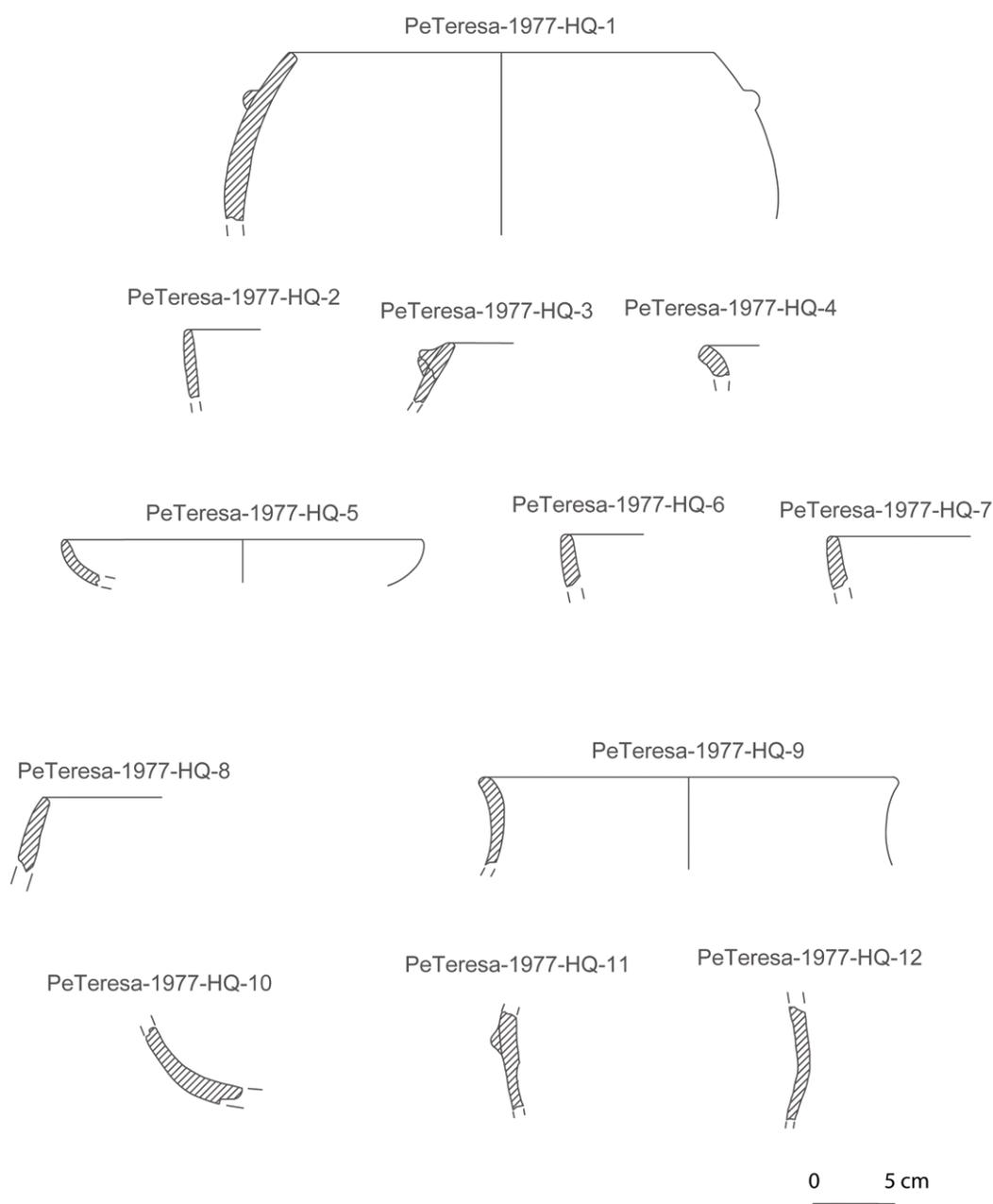


Figura 10: Selección de materiales cerámicos hallados por Muñoz Amilibia en el interior de una vivienda quemada del Peñón de Teresa.

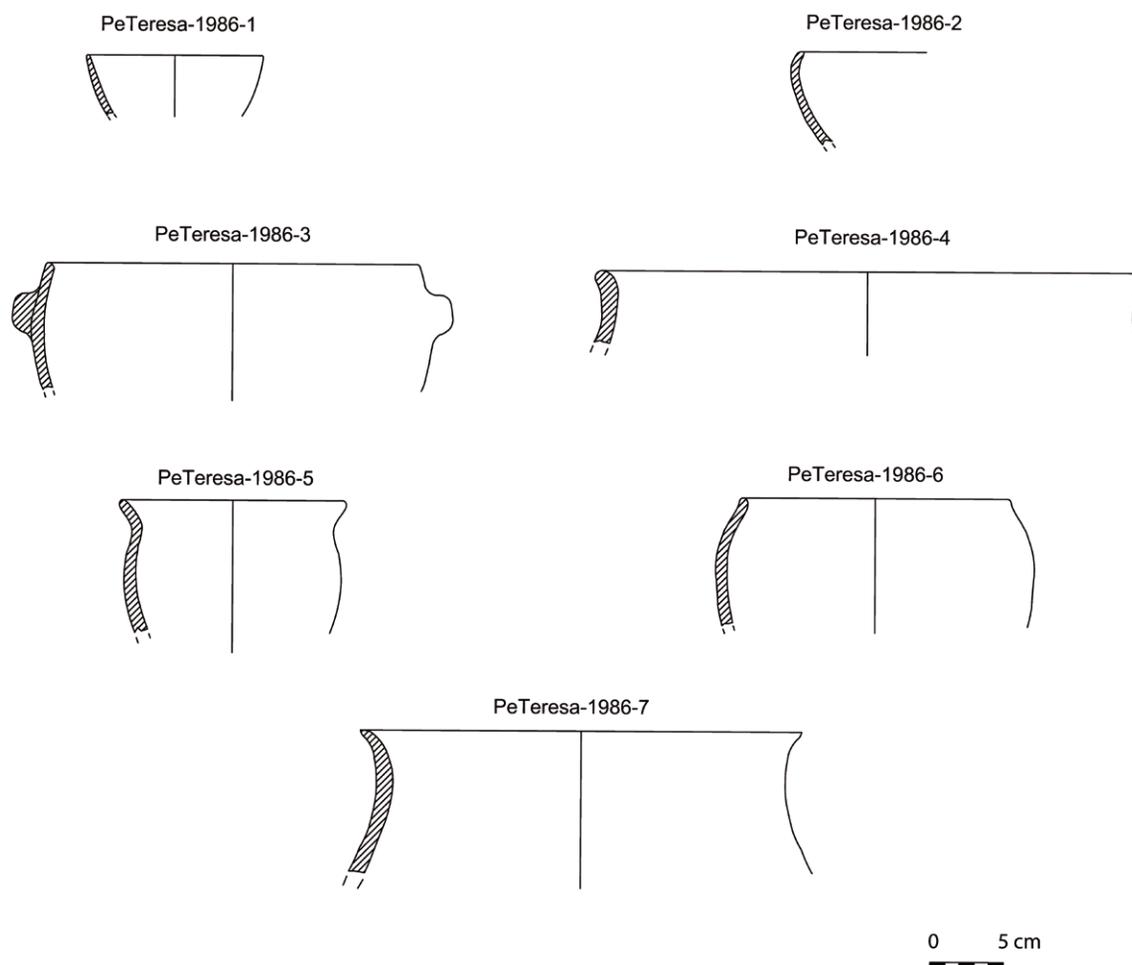


Figura 11: Selección de materiales cerámicos hallados durante la prospección de 1986 depositados en el Museo Siyasa de Cieza.

blemente, a las formas 4 o 5 y 8, por lo que gran parte del repertorio cerámico argárico estaría presente en este yacimiento. Entre los materiales elaborados con barro, en el depósito se documentó un carrete vinculado a la producción textil. En la industria lítica destaca la presencia de cantos de cuarcita y un diente de hoz elaborado en sílex.

5.2.4 Peñón de Teresa (Cieza)

El sitio arqueológico Peñón de Teresa o Morrón I, es un yacimiento que se localiza en el extremo más meridional del cerro del Morrón, en el margen izquierdo del río Segura, que divide el cerro en dos. Se ubica sobre terrenos triásicos, formados por margas yesíferas y yesos de colores abigarrados que están cubiertos por sedimentos fluviales cuaternarios. En las inmediaciones del cerro transcurre la rambla del Moro, paso natural hacia el interior alicantino. Por otro lado, el sitio arqueológico se encuentra próximo al manantial de Morcillo, una fuente de abastecimiento de agua potable (Consejería de Turismo y Cultura 2022).

El sitio arqueológico está ocupado durante varias fases. Una fase inicial corresponde al Calcolítico Pleno, con un fragmen-

to de cerámica a la almagra. Posteriormente, se registra una fase Campaniforme, representada por un fragmento de cerámica campaniforme incisa e industria lítica elaborada en sílex tabular, destacando el hallazgo de una alabarda o una punta de lanza. Posteriormente, el cerro fue ocupado durante la Edad del Bronce, fase documentada durante una excavación de urgencia realizada por Muñoz Amilibia en el año 1976 tras una actuación clandestina (Fig. 10).

Los materiales que han podido ser documentados, además de la excavación mencionada, también pertenecen a una prospección realizada en 1986 (Fig. 11).

Entre los materiales más relevantes para adscribir cronológicamente el yacimiento destacan las dos pesas de telar de tres perforaciones, ya que estas son empleadas entre el 1850 – 1750 cal ANE (Basso *et al.* 2022). Respecto a los materiales relacionados con la vivienda quemada (Fig. 10), en el que se hallaron los enterramientos, son de difícil adscripción, pero al tratarse de un enterramiento doble en cista debajo de una vivienda, posiblemente estén relacionados con la cultura argárica.

En referencia a los materiales de las prospecciones realizadas en 1986 (Fig. 11), todas las piezas son bruñidas después

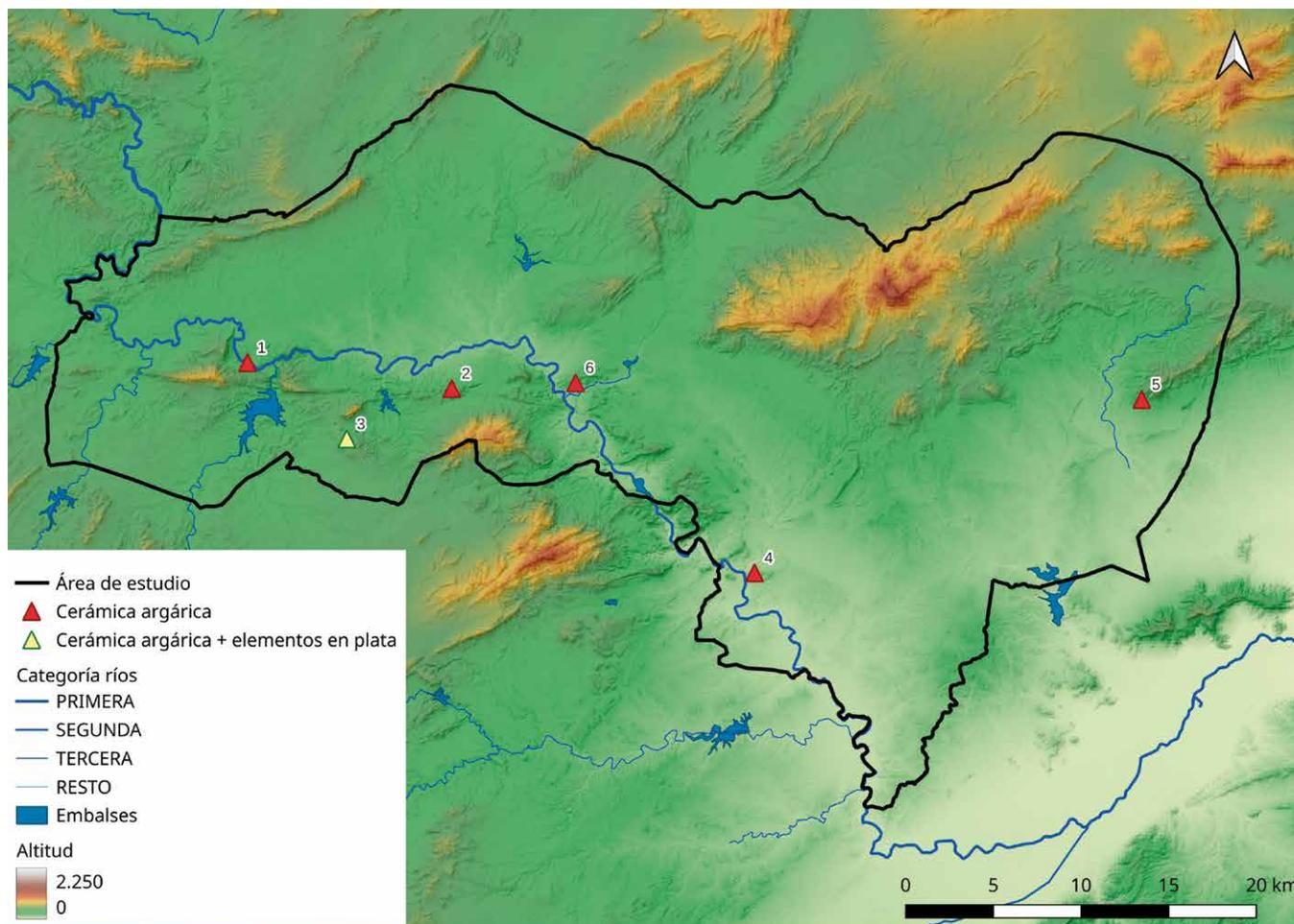


Figura 12: Distribución de yacimientos con artefactos argáricos: 1- Abrigos del Pozo I y II (Calasparra), 2- Cabezo de las Beatas (Cieza), 3- Cabezo de la Cruz (Cieza), 4- Cabezo Redondo (Archena), 5- El Morterico (Abanilla) y Peñon de Teresa (Cieza).

de haber sufrido una cocción reductora, por lo que le dan el acabado típico de brillo metálico de las producciones argáricas, excepto la pieza *PeTeresa-1986-5* que tiene un tratamiento alisado. Son llamativas las piezas *PeTeresa-1986-5*, un vaso de borde exvasado que recuerda a las formas 4 en momentos avanzados de El Argar, y la pieza *PeTeresa-1986-3*, un fragmento de vaso con aplique de tipo mamelón cilíndrico que al igual que en el caso anterior, también se localiza en momentos avanzados de la cultura argárica, entre el 1700 – 1500 cal ANE.

5.2.5 Cabezo Redondo (Archena)

El sitio arqueológico presenta materiales vinculados a lo argárico como evidenciaron las prospecciones realizadas por Val Caturla en los años 40 (Val 1947) y como posteriormente confirmó Vicente Lull (1983). Los materiales más diagnósticos de este asentamiento son las formas 5 con carenas angulares (Lull 1983).

5.2.6 El Morterico (Abanilla)

Este yacimiento no lo hemos estudiado *in situ*, pero sí fue investigado anteriormente y se identificó como argárico (Martínez Monleón 2014). Los criterios para su inclusión fueron la

presencia de una peana de una copa argárica, carenas angulares, bordes exvasados de las formas 5 y 4, cuencos y ollas de las formas 1, 2 y 3. El tratamiento de las superficies, cuando se ha conservado, oscila entre el bruñido y el alisado.

La distribución espacial de los yacimientos según los criterios seguidos quedaría plasmada tal y como se puede observar en la Figura 12.

Tras este reconocimiento de lo argárico en los yacimientos que hemos expuesto por criterios de inhumación dentro de los poblados y la identificación de ítems de esta cultura, hemos construido una base argumental para definir el espacio social argárico en el medio Segura.

6. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS

A partir de la información disponible y analizada, podemos indicar que contamos con las suficientes bases argumentales para considerar la existencia en la zona de estudio de al menos 8 yacimientos arqueológicos que se pueden vincular a la cultura argárica, ya sea por la presencia en su registro de artefactos pertenecientes al repertorio normalizado argárico o de ente-

ramientos dentro del poblado. Estos son: Abrigos del Pozo I y II, El Castillico, Cabezo de las Beatas, Cabezo de la Cruz, Peñón de Teresa, Cabezo Redondo, Cabezo Blanco y El Morterico.

En el planteamiento de hipótesis previas habíamos formulado que la frontera argárica en el medio Segura sería una prolongación del eje geográfico que constituiría, en un momento dado, el límite del espacio social argárico establecido en las sierras de Crevillente y Tabayá para los grupos argáricos del Bajo Segura y Bajo Vinalopó, siguiendo por la sierra de Abanilla hasta conectar con la sierra de la Pila, cruzando la sierra del Baño hasta conectar con el río Segura a la altura de Cieza, siguiendo el transcurso del río hacia Calasparra. Según esta propuesta de límite fronterizo, los grupos argáricos quedarían establecidos al margen derecho del río Segura.

Como producto de la evaluación de los datos, la hipótesis de partida sobre la frontera argárica difiere levemente, debido a que, observando la posición sobre el mapa de los yacimientos catalogados como argáricos, uno de ellos, Peñón de Teresa, controla el cauce en el margen izquierdo del río Segura y sus recursos a su

paso por Cieza. La concreción del espacio social argárico en su máxima expansión territorial quedaría fijada de mejor modo en los mapas que mostramos a continuación (Fig. 13 y 14).

Con la definición de los límites del espacio social argárico, la cultura argárica tiene el control de las estribaciones meridionales de las sierras de Ascoy – sierra de la Pila y sierra del Baño hasta la sierra de Abanilla.

El motivo de bordear las sierras de Ascoy y la Pila por su vertiente sur, se explica porque no hemos encontrado yacimientos en sus vertientes norte, por lo que al incluir como frontera la estribación sur de la sierra de Ascoy, permite al yacimiento Peñón de Teresa estar dentro del territorio argárico. Estos nuevos límites territoriales del espacio social argárico no difieren demasiado de lo propuesto por la historiografía (Ayala 1995; 2003; Eiroa 2004b), ya que se establecía los límites de lo argárico al margen derecho del río Segura en su transcurso por Calasparra y Cieza, y al norte de la sierra de la Pila. En trabajos posteriores se debe realizar un trabajo de prospección en la zona para conocer la existencia de yacimientos que puedan ser comparados con los yacimientos

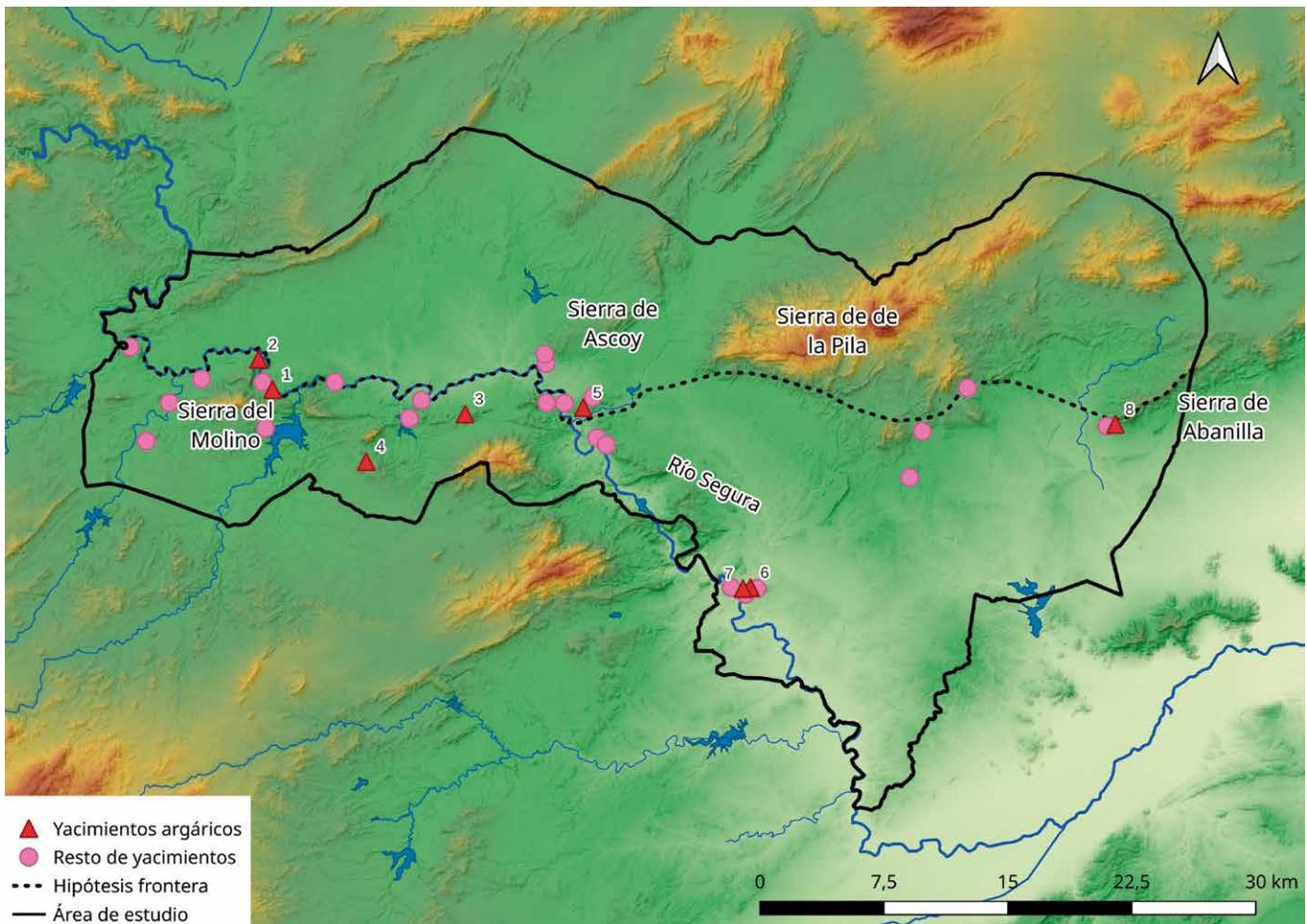


Figura 13: Distribución de yacimientos argáricos y la línea fronteriza hipotética que habíamos propuesto en las hipótesis previas: 1- Abrigos del Pozo I y II (Calasparra), 2- El Castillico (Calasparra), 3- Cabezo de las Beatas (Cieza), 4- Cabezo de la Cruz (Cieza), 5- Peñón de Teresa (Cieza), 6- Cabezo Redondo (Archena), 7- Cabezo Blanco (Archena) y 8- El Morterico (Abanilla).

más meridionales de la Edad del Bronce de los altiplanos murcianos, de La Mancha al sur de Hellín y el Bronce Valenciano.

7. CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo, basado en la búsqueda, lectura y análisis de las fuentes documentales, y en el estudio de los objetos custodiados y expuestos en los diferentes museos arqueológicos de la Región de Murcia, debemos destacar la escasez de información debida a la falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas en la zona de estudio y la parquedad de la información divulgada acerca de las pocas que se han realizado. Sin embargo, este trabajo no hubiera sido posible sin las aportaciones precedentes.

El principal objetivo planteado es remediar la falta de información básica acerca de las características de los asentamientos argáricos en la cuenca media del Segura. Creemos que lo hemos cumplido y que esta investigación puede ser la base para una correcta contextualización de la zona en investigacio-

nes posteriores. En cuanto a la propuesta de delimitación del espacio social argárico, esta quedaría establecida, de oeste a este, desde la sierra de Abanilla, cruzando la sierra del Baño, hasta llegar a la sierra de la Pila, continuando por la sierra de Ascoy, conectando con el río Segura a su paso por Cieza hasta Calasparra. La zona de los grupos argáricos ha quedado definida, aunque más al norte de la frontera propuesta no hay documentados en la actualidad asentamientos de la Edad del Bronce hasta llegar a las zonas de los grupos del Bronce de los altiplanos murcianos y La Mancha, por lo que si en el futuro se identificaran asentamientos de la Edad del Bronce en esa zona, tendríamos que realizar un análisis diagnóstico a través de los criterios que hemos seguido en este trabajo, para identificar si nos encontramos ante grupos de El Argar, La Mancha o grupos del bronce de la zona.

Esta delimitación del espacio social argárico la hemos realizado a partir de la identificación de 8 asentamientos: Abrigos del Pozo I y II, El Castillico, Cabezo de las Beatas, Cabezo de la Cruz, Peñón de Teresa, Cabezo Redondo, Ca-

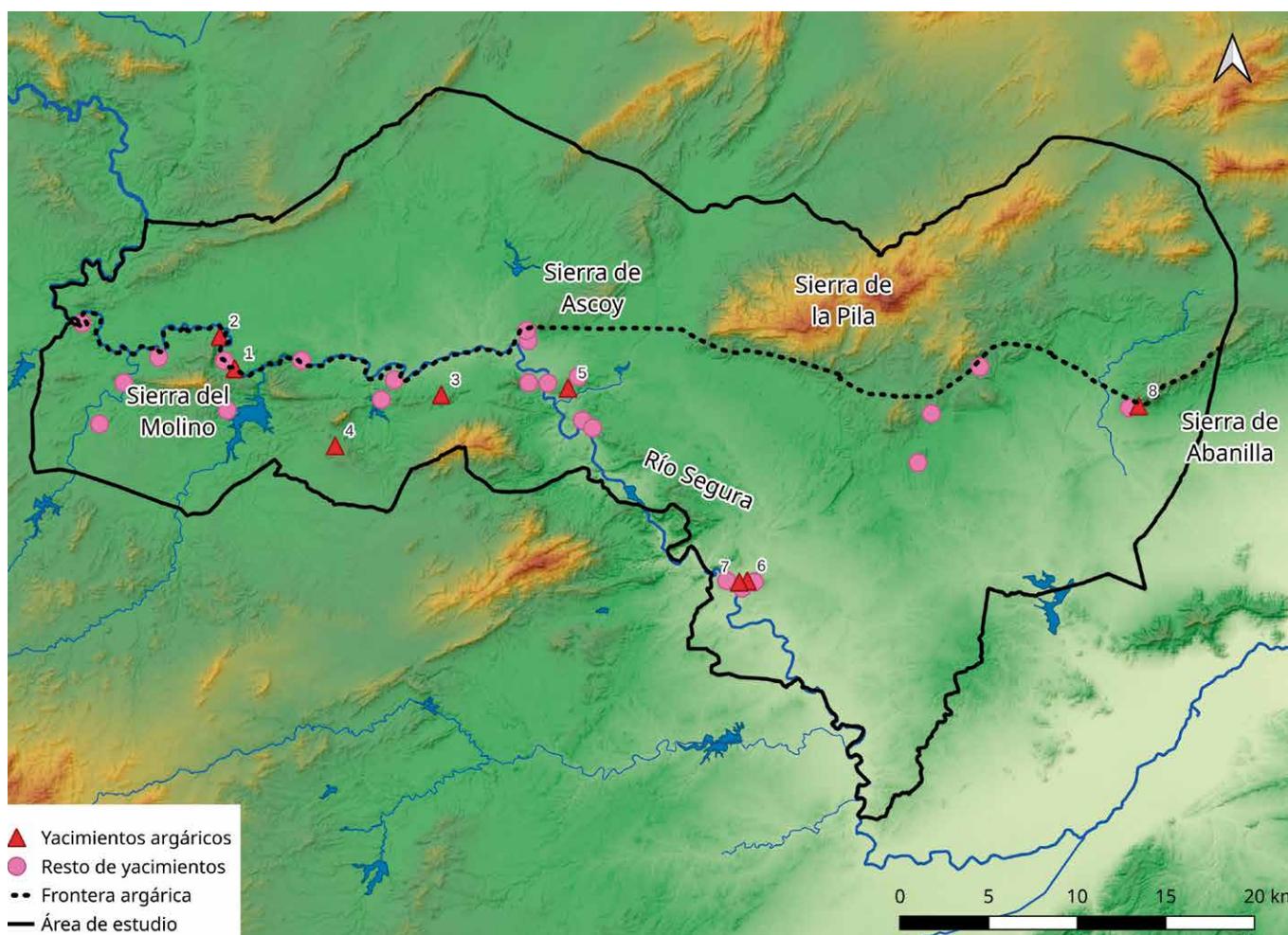


Figura 14: Distribución de yacimientos argáricos y la línea fronteriza argárica: 1- Abrigos del Pozo I y II (Calasparra), 2- El Castillico (Calasparra), 3- Cabezo de las Beatas(Cieza), 4- Cabezo de la Cruz (Cieza), 5- Peñón de Teresa (Cieza), 6- Cabezo Redondo (Archena), 7-Cabezo Blanco (Archena) y 8- El Morterico (Abanilla).

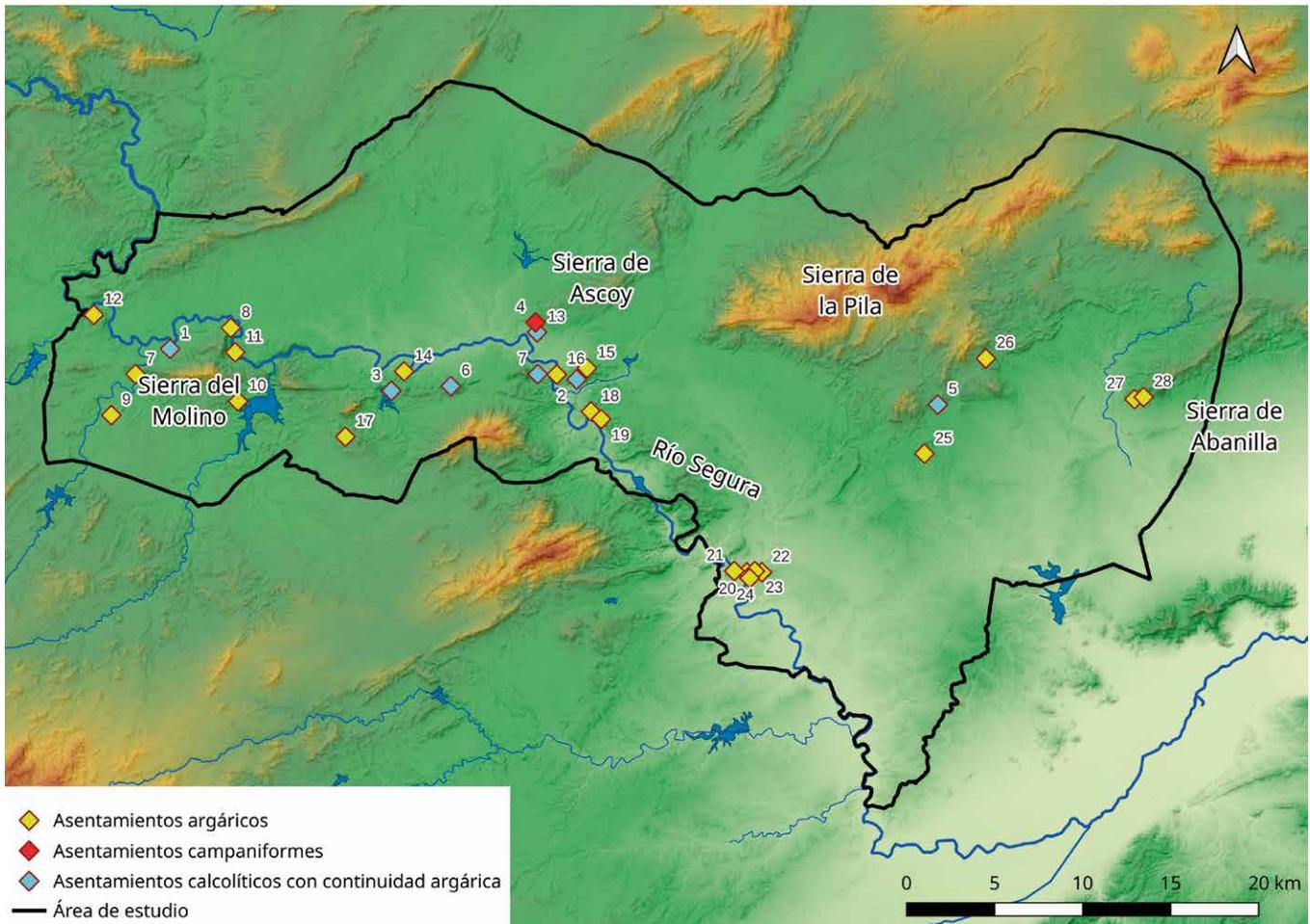


Figura 15: Distribución de asentamientos con presencia campaniforme, asentamientos argáricos y asentamientos del Calcolítico en altura con continuidad en El Argar: 1- La Presa, 2- Peñón de Teresa, 3- Pico del Águila, 4- Cabezo del Búho, 5- Castillico de las Peñas, 6- Cabezo de las Beatas, 7- Torreta del Cable, 8- El Castillico, 9- Cabezo de los Frailes, 10- Cabezo de las Salinas, 11- Tendida del Pozo, 12- Cerro de la Virgen, 14- Cabezo del Cura, 15- Morrón II, 16- Cabezo Pascual, 17- Cabezo de la Cruz, 18- Cabezo del Judío, 19- Cabezo de la Carraila, 20- Cabezo Blanco (Fortuna), 21- Cabezo del Ciervo, 22- Cabezo del Pino, 24- Cabezo Redondo, 25- Cabezo del Tío Pío, 26- Cabezo Blanco, 27- Cabezo de la Mesa, 28- El Morterico.

bezo Blanco y El Morterico, en los que hemos hallado diversos parámetros de la "norma argárica", como la presencia de inhumaciones dentro de los poblados, vasijas con carenas angulares y copas bruñidas tras una cocción reductora que le genera el brillo metálico característico de las producciones argáricas, y elementos metálicos, como pendientes de plata en un ajuar dentro de una copa, elemento recurrente en los ajuares de los grupos dominantes argáricos. Del resto de los yacimientos no hemos dispuesto de datos suficientes para vincularlos a lo argárico, pero al encontrarse todos ellos dentro de la zona argárica definida, si tuvieran niveles del Bronce Antiguo y Medio, todo apuntaría a que estarían relacionados con El Argar. Por otro lado, destacamos la presencia de yacimientos arqueológicos con niveles del Calcolítico y Campaniforme, como Cabezo de la Fuensantilla, Castillo de Cieza, Cabezo de las Beatas, Peñón de Teresa, Pico del Águila y La Serreta en Cieza (Lomba y Salmerón 1995); La Presa y Abrigos del Pozo I y II en Calasparra, y Castillico de las Peñas en Fortuna (Del Toro y Martínez 1990). En el caso de Cabezo del

Búho, los datos parecen indicar que únicamente tuvo ocupación durante el Campaniforme, como indican los resultados de las excavaciones realizadas en este asentamiento (Lomba 2008), aunque no hay que descartar que hubiera niveles posteriores de la Edad del Bronce y que hayan desaparecido debido a la erosión, favorecido por la naturaleza del cerro al estar constituido por margas. Si no existieran finalmente niveles de la Edad del Bronce en este yacimiento, posiblemente los pobladores de este asentamiento se trasladaron al yacimiento próximo del Cabezo de la Fuensantilla para un mejor control territorial y de recursos de interés.

Como se puede observar en el mapa (Fig. 15), existen yacimientos del Calcolítico en altura¹ con continuidad en El Argar, aspecto que podría relacionarse con la inclusión de esta área

¹ No hay datos suficientes que definan a estos yacimientos como campaniformes, pero al tratarse de yacimientos en altura, consideramos probable que se trate Campaniforme al tener una continuidad en El Argar.

con la zona nuclear argárica. Sin embargo, con los datos que disponemos en la actualidad, el poblamiento argárico en la zona de Calasparra y Cieza, posiblemente se produjo en los últimos momentos de expansión de El Argar. Esto viene evidenciado por el sitio arqueológico del Cabezo de la Cruz por la presencia de la copa argárica, cuyo marco cronológico se sitúa entre 1800 y 1550 cal ANE (Velasco 2021). Junto al Cabezo de la Cruz, el yacimiento Peñón de Teresa también incluye unos marcadores cronológicos que sitúan la presencia argárica en la zona al menos, desde 1850 cal ANE por las pesas de telar de tres perforaciones (Basso et al. 2022) y la pieza *PeTeresa-1986-3* que presenta un mamelón de tipo cilíndrico, tipo que se suele emplear a partir del 1700 al 1500 cal ANE.

En conclusión, consideramos que el marco actual de la investigación es deficiente debido a la falta de proyectos en la zona frente a otras áreas argáricas, así como al expolio continuado que se ha perpetrado en los diferentes yacimientos en estudio. La suma de estos hechos debería animar a potenciar los estudios en las zonas argáricas menos estudiadas, además de la protección del patrimonio cultural, para que, cuando se produzcan futuras investigaciones, existan bases estratigráficas (y yacimientos) que permitan el estudio y el desarrollo del trabajo arqueológico. A su vez, es menester destacar la necesidad de emprender un proyecto de investigación que posibilite demarcar con claridad qué es lo argárico, frente a lo que no lo es en todo su desarrollo histórico, con la pretensión de concretar de forma más idónea la evolución del espacio social argárico en sus 700 años de desarrollo.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer el esfuerzo y tiempo dedicado por mis profesores Francisco Javier Jover Maestre y Gabriel García Atiénzar, por ser mi guía durante todo este proceso, su apoyo y ánimos dados. También quiero acordarme de Luis de Miquel por facilitarme el estudio de los materiales depositados en el MAM y a Joaquín Salmerón, en su caso por los materiales depositados en el Museo Sityasa, pero sobre todo por su tiempo, ganas y consejos. Por último, quiero señalar los nombres de Claudia, Mercedes e Itziar por su apoyo durante todo este proceso.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, P. (1986): La transición de la Edad del Cobre a la Edad del Bronce en la provincia de Granada. En: *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla: 262-270.
- ARANDA JIMÉNEZ, G. (2001): *El análisis de la relación forma-contenido de los conjuntos cerámicos del yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina (Granada, España)*, Oxford: BAR. International Series 927. Archeopress.
- ARANDA JIMÉNEZ, G., MOLINA, F., FERNÁNDEZ, S., SÁNCHEZ ROMERO, M., AL OUMAOU I., JIMÉNEZ-BROBEIL, S. y ROCA, M. G. (2008): El poblado y necrópolis argáricos del Cerro de la Encina (Monachil, Granada). Las campañas de excavación de 2003-05, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 18: 219-264.
- ARANDA JIMÉNEZ, G., MONTÓN-SUBÍAS, S. y SÁNCHEZ ROMERO, M. (2021): *La cultura de El Argar (c. 2200-1550 cal a. C.)*, Granada: Comares Arqueología.
- ARRIBAS, A. y MOLINA, F. (1979): El poblamiento de "Los Castillejos" en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). *Campañas de Excavaciones de 1971. En: Cuadernos de Prehistoria, Serie Monográfica 3*, Granada.
- ARTEAGA, O. y SCHUBART, H. (2000): Formas de la cerámica argárica de Fuente Álamo. En: Schubart, H., Pingel, V. y Arteaga, O., (eds.): *Fuente Álamo. Las excavaciones arqueológicas 1977-1991 en el poblado de la Edad del Bronce*, Sevilla: 99-106.
- AYALA JUAN, M. M. (1979): *La cultura del Argar en la provincia de Murcia*. [Tesis de Licenciatura] (Inédita).
- AYALA JUAN, M. M. (1980): La cultura del Argar en la provincia de Murcia, *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, 4, vol. 38: 47-192.
- AYALA JUAN, M. M. (1986a): El poblamiento argárico. En: Mas García, J., (dir.): *Historia de Cartagena*, Murcia: 251-316.
- AYALA JUAN, M. M. (1986b): La cultura de El Argar en Murcia. Datos actuales. Un avance para su estudio. En Junta de Andalucía: *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla: 329-340.
- AYALA JUAN, M. M. (1989): El poblado argárico de llanura el Rincón de Almendricos (Lorca, Murcia). Campaña de excavaciones. En: Collado Espejo, P. E., Lechuga Galindo, M. y Sánchez González M. B., (Coords.): *IV Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia: 63-72.
- AYALA JUAN, M. M. (1991): *El poblamiento argárico en Lorca. Estado de la cuestión*, Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.
- AYALA JUAN, M. M. (1995): Edad del Bronce Antiguo y Medio: la cultura argárica. En: Eiroa, J. J., (Ed.): *Prehistoria de la Región de Murcia*, Murcia: 227-261.
- AYALA JUAN, M. M. (2002): La Edad del Bronce en la Región de Murcia. En: *Y acumularon tesoros: mil años de historia en nuestras tierras: Valencia, Murcia, Castellón, Alicante, Barcelona*, Alicante: 151-162.
- AYALA JUAN, M. M. (2003): Poblados de llanura y poblados de altura de la Edad del Bronce en Murcia. La cultura de El Argar. En: *Estudios de arqueología dedicados a la A. M. Muóz Amilibia*, Murcia: 175-218.
- AYALA JUAN, M. M. y GARCÍA LÓPEZ, M. (1989): Yacimientos de la Edad del Bronce en el término municipal de Cieza. En: *XIX Congreso Arqueológico Nacional (Valencia, 1987)*, Zaragoza: 151-161.
- BASSO RIAL, R. E., JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2022): Estratigrafía, radiocarbono y producción textil:

- seriación cronotipológica de las pesas de telar de la Edad del Bronce en el cuadrante suroriental de la Península Ibérica, *Zephyrus*, XC: 91-114.
DOI: <https://doi.org/10.14201/zephyrus20229091114>
- BLANCE, B. (1971): *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin: Gebr. Mann.
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona: Alpha.
- CAPDEVILLA, R. M. (1928): *Historia de la muy Noble y muy Leal Villa, hoy Excelentísima ciudad de Cieza*, Murcia: Tipografía del Periódico La Verdad.
- CARRASCO, J. PACHÓN, J. A. y PASTOR, M. (1986): La Edad del Bronce en la provincia de Jaén. En: *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*, Sevilla: 361-378.
- CHAPMAN, R. LULL, V., PICAZO, M. y SANAHUJA M.^a. E. (Eds) (1987): *Proyecto Gatas: sociedad y economía en el sudeste de España c. 2500-800 a.n.e. 1. La prospección Arqueológica*, Oxford: BAR International Series 348. Archeopress.
- CRESPO GARCÍA, J. (1948): El Cabezo de la Mesa. Poblado de la Edad del Bronce en Fortuna (Murcia), *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 3: 48-51.
- CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA (2022): *Carta Arqueológica de la Región de Murcia*, Base de datos [En línea]: <https://cartarqueologica.carm.es/carta-arqueologica/web-app/index.html#/login-arqueologia>.
- CONTRERAS, F. (1986): *Aplicación de métodos estadísticos y analíticos a los complejos cerámicos de la Cuesta del Negro (Purullena, Granada)*. [Tesis Doctoral].
- CONTRERAS, F. y CÁMARA, J. A. (2000): La cerámica. En: Contreras, F., (ed.): *Proyecto Peñalosa. Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de sierra Morena y depresión Linares-Bailén*, Sevilla: 77-128.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1948): La expansión de la cultura de El Argar a través de Murcia. *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 3: 66-72.
- CUADRADO DÍAZ, E. (1950): Útiles y armas de El Argar. Ensayo de tipología. En: *I Congreso Nacional de Arqueología / V Congreso Arqueológico del Sudeste*, Cartagena: 203-225.
- DEL TORO S. N. y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (1990): La prehistoria en Calasparra. En: *Ciclo de Conferencias VIII Centenario de Calasparra*, Calasparra.
- EIROA GARCÍA, J. J. (2004a): *La Edad del Bronce en Murcia*, Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- EIROA GARCÍA, J. J. (2004b): La Edad del Bronce en la Región de Murcia. En: Hernández, M., Soler Díaz, J. A. y López Padilla, J., (eds.): *En los confines del Argar: una cultura del Bronce en Alicante en el centenario de Julio Furgús*, Alicante: 399-428.
- FONT, A. (1980): Restos óseos humanos del Bronce Tardío de El Morrón (Abarán - Murcia). Avance de su estudio. En: *Actas. II Symp. Antrop. Biol. España (Oviedo)*, Oviedo: 667-680.
- GARCÍA SANDOVAL, E. (1964): Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento argárico de El Puntarrón Chico, Beniaján, Murcia, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6 (1-3): 108-114.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M. (1905-1906): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia. Tomo 1*, Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2010): La muerte en el Argar alicantino. El Tabaià como paradigma". En: Soler Mayor, B. y Pérez Fernández, A. (coords.): *Restos de vida, restos muerte: la muerte en la Prehistoria*, Valencia: 221-228.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M., JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2021): En los orígenes de El Argar: la cerámica decorada como indicador arqueológico de su espacio social inicial, *Trabajos de Prehistoria*, 78, vol.1: 86-103.
DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2021.12266>
- JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (1997): *Arqueología de la muerte. Prácticas funerarias en los límites de El Argar*, Alicante: Universidad de Alicante.
- JOVER MAESTRE, F. J., MARTÍNEZ MONLEÓN, S. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (eds.) (2020): *La vida en la frontera argárica. El asentamiento de Caramoro I (Elche, Alicante)*, Valencia: Museo de Prehistoria de Valencia y Diputación de Valencia.
- JOVER MAESTRE, F. J., HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., PASTOR QUILÉS, M., BASSO RIAL, R. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2022): Entre El Argar, el Bronce valenciano y el Bronce de La Mancha: las aportaciones del asentamiento de Gorgociles del Escabezado II (Jumilla, Murcia), *Saguntum*, 54: 65-85.
DOI: 10.7203/SAGVNTVM.54.21730
- LOMBA MAURANDI, J. (2008): Excavaciones arqueológicas en el hábitat campaniforme del cerro del Búho (Cieza). En: Collado Espejo, P. E., Lechuga Galindo, M. y Sánchez González M. B., (coords.): *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia: 53-56.
- LOMBA MAURANDI, J. y EIROA, J. J. (1997-1998): Dataciones Absolutas para la Prehistoria de la Región de Murcia. Estado de la Cuestión, *Anales de Prehistoria y Arqueología*, Vols. 13-14: 81-118.
- LOMBA MAURANDI, J. y SALMERÓN, J. (1995): La Edad del Bronce. En: Chacón Jiménez, F., (coord.): *Historia de Cieza. Volumen I*, Murcia: 198-202.
- LÓPEZ PRECIOSO F. J. y ROS SALA, M. M. (2005): Nuevos datos sobre las ocupaciones prehistóricas y protohistóricas en la Punta de los Gavilanes: resultados de la campaña de excavaciones 2004. En: Collado Espejo, P. E., Lechuga Galindo, M. y Sánchez González M. B., (Coords.): *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia: 251-252.
- LULL, V. (1983): *La cultura del argar. Un modelo para el estudio de las formaciones sociales prehistóricas*, Barcelona: Crítica.

- LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C. y RISCH, R. (2009): El Argar: la formación de una sociedad de clases. En: Hernández, M., Soler Díaz, J. A. y López Padilla, J., (eds.): *En los confines del Argar: una cultura del Bronce en Alicante en el centenario de Julio Furgús*, Alicante: 224-245.
- LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C. y RISCH, R. (2010): Las relaciones políticas y económicas de El Argar, *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 1: 11-35.
- LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C. y RISCH, R. (2011): The Argar and the beginning of class society in the western Mediterranean. En: Hansen, S. y Müller, J., (eds.): *Sozialarchäologische Perspektiven: Gesellschaftlicher Wandel 5000-1500 v.Chr. Zwischen Atlantik und Kaukasus*, Berlin: 381-414.
- LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C. y RISCH, R. (2015): *La Bastida y Tira del Lienzo*, Murcia: Integral. Sociedad para el Desarrollo Local y ASOME-UAB.
- LULL, V., MICÓ, R., RIHUETE, C., RISCH, R. y ESCANILLA ARTIGAS, N. (2016): Argaric Sociology: Sex and Death, *Complutum*, 27, vol.1: 31-62.
DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/CMPL.53216>
- LULL, V., RIHUETE, C., RISCH, R., BONORA, B., CELDRÁN, E., FREGEIRO, M. I., MOLERO, C., MORENO, A., OLIART, C. y VELASCO, C. (2021): Emblems and spaces of power during the Argaric Bronze Age at La Almoloya, Murcia, *Antiquity*, 380, vol. 95: 329-348.
DOI: <https://doi.org/10.15184/aqy.2021.8>
- MARTÍNEZ MONLEÓN, S (2014): *El Argar en el bajo Segura y bajo Vinalopó. Patrón de Asentamiento en un territorio de frontera*, Villena: Fundación Municipal José M.^º. Soler.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (2005): Intervención arqueológica en los Abrigos del Pozo (Calasparra). En: Enrique Collado, E., Lechuga Galindo, M. y Sánchez González, M. B., (coords.): *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia: 239-241.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. y SAN NICOLÁS DEL TORO, M. (1993): La ocupación argárica de la cueva del calor (Cehegín). Campaña 1990. En: Lechuga Galindo, M. y Sánchez González, M. B., (coords): *Cuartas Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia: 73-82.
- MEDINA TORNERO, M. E. (1990): *Historia de Archena de los primeros pobladores al siglo XIX. Vol. 1*, Murcia: Caja Murcia y Ayuntamiento de Archena.
- MENDOZA, A., PAREJA, E. y SÁEZ, L. (1975): La necrópolis argárica del cortijo de "Las Nogueras" (Puerto Lope, Granada), *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 9: 295-307.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. y CÁMARA SERRANO, J. A. (2004): La cultura de El argar en el área occidental del sureste. En: Hernández L. y Hernández, M., (eds): *La Edad del Bronce en tierras levántinas y zonas limítrofes*, Alicante: 455-470.
- MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J. (1973): *Carta arqueológica de Jumilla*, Murcia.
- MOLINA GRANDE, M. C. y MOLINA GARCÍA, J. (1991): *Carta arqueológica de Jumilla*, Murcia: Addenda. Real Academia Alfonso X el Sabio.
- PÉREZ RICHARD, E. S. (2005): Intervenciones arqueológicas en la Fortaleza del Sol, Castillo de Lorca, año 2004. En: Collado Espejo, P. E., Lechuga Galindo, M. y Sánchez González M. B., (Coords.): *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico: Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico de la Región de Murcia XVI*, Murcia: 330-333.
- RUIZ-GÁLVEZ, M. I. (1977): Nueva aportación al conocimiento de la Cultura de El Argar, *Trabajos de Prehistoria*, 34: 85-110.
- SCHUBART, H. (1975): Cronología relativa de la cerámica sepulcral de El Argar, *Trabajos de Prehistoria*, 32: 78-92.
- SIRET, E. y SIRET, L. (1890): *Las primeras edades del metal en el sudeste de España*, Barcelona: Imprenta de Henrich y cia.
- TARRADELL, M. (1949): Sobre la delimitación geográfica de la cultura del Argar, II En: *Congreso de Arqueología del Sudeste Español*, Albacete: 139-141.
- TARRADELL, M. (1965): El problema de las diversas áreas culturales de la Península Ibérica. *Homenaje al abate Henri Breuil*, vol. 2: 423-430.
- VAL CATURLA, E. (1947): Una nueva Estación del Bronce mediterráneo en Archena, *Boletín Arqueológico del Sudeste Español*, 1 (1-3): 250-253.
- VELASCO FELIPE C. (2021): *Las dimensiones política y económica de la cerámica argárica: análisis de las colecciones cerámicas de La Bastida y Tira del Lienzo (Totana, Murcia)*. [Tesis Doctoral]. Repositorio Universitat Autònoma de Barcelona.
- VICO TRIGUERO, L., GÁMIZ CARO, J., MARTÍN PEINADO, F. J., GARCÍA, A., ALARCÓN, E., CORTÉS, F. y ONOTARO, A. (2020): The Argaric pottery from burial at Peñalosa (Jaén, Spain): production technology and functionality, *Documenta Praehistorica*, XLVII: 330-347.
DOI:10.4312/dp.47.18

